

# **AyT FTPyme II, Fondo de Titulización de Activos**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio 2012, junto  
con el Informe de Auditoría

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, Sociedad Gestora):

Hemos auditado las cuentas anuales de AyT FTPyme II, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de su Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 4 de la memoria adjunta, en la que se menciona el volumen de derechos de crédito dudosos y fallidos del Fondo, para el que los Administradores de la Sociedad Gestora han estimado unas necesidades de correcciones de valor por deterioro que se indican en la mencionada Nota. Como consecuencia de lo anterior y de las condiciones establecidas para la amortización de los bonos, el Fondo ha dispuesto parcialmente del Fondo de Reserva constituido con el fin de atender a sus obligaciones de pago, situándose éste por debajo del mínimo requerido al 31 de diciembre de 2012, según se indica en la Nota 5 de la memoria adjunta. Asimismo, tal y como se indica en la Nota 3-g de la memoria adjunta, el Fondo ha procedido a repercutir la diferencia entre los ingresos y gastos devengados, teniendo en cuenta el orden inverso de dicha prelación de pagos, a los pasivos del Fondo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Pablo Mugica  
22 de abril de 2013

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:  
DELOITTE, S.L.

Año 2013 N° 01/13/07617  
IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

**AyT FTPyme II, Fondo de Titulización de Activos**

**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2012	31/12/2011 (*)	PASIVO	Nota	31/12/2012	31/12/2011 (*)
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>57.166</b>	<b>72.638</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>80.657</b>	<b>98.289</b>
<b>Activos financieros a largo plazo</b>		<b>57.166</b>	<b>72.638</b>	<b>Provisiones a largo plazo</b>		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>		<b>80.657</b>	<b>98.289</b>
Derechos de crédito	4	57.166	72.638	Obligaciones y otros valores negociables	6	61.980	79.155
Participaciones hipotecarias		-	-	Series no subordinadas		5.614	9.057
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Series Subordinadas		56.366	70.098
Préstamos hipotecarios		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a PYMES		56.319	71.910	Deudas con entidades de crédito	7	11.280	11.501
Préstamos a empresas		188	-	Préstamo subordinado		12.340	12.340
Cédulas territoriales		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Créditos AAPP		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(1.060)	(839)
Préstamo automoción		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Derivados	12	1.369	1.693
Bonos de titulización		-	-	Derivados de cobertura		1.369	1.693
Activos dudosos		2.545	2.469	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(1.886)	(1.741)	Otros pasivos financieros	5 y 12	6.028	5.940
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		6.028	5.940
Derivados		-	-	<b>Pasivos por impuesto diferido</b>		-	-
Derivados de cobertura		-	-			-	-
Otros activos financieros		-	-	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>14.479</b>	<b>16.736</b>
Garantías financieras		-	-	<b>Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
Otros		-	-	<b>Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>Activos por impuesto diferido</b>		-	-	<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>		<b>14.466</b>	<b>16.726</b>
<b>Otros activos no corrientes</b>		-	-	Acreeedores y otras cuentas a pagar	8	16	155
		-	-	Obligaciones y otros valores negociables	6	13.699	16.184
		-	-	Series no subordinadas		2.724	3.166
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>36.601</b>	<b>40.694</b>	Series subordinadas		10.861	12.624
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
<b>Activos financieros a corto plazo</b>		<b>14.423</b>	<b>16.728</b>	Intereses y gastos devengados no vencidos		114	394
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Derechos de crédito	4	14.423	16.728	Intereses vencidos e impagados		-	-
Participaciones hipotecarias		-	-	Deudas con entidades de crédito	7	568	318
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Préstamo subordinado		68	68
Préstamos hipotecarios		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamos a PYMES		13.556	15.991	Intereses y gastos devengados no vencidos		36	71
Préstamos a empresas		169	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Intereses vencidos e impagados		464	179
Créditos AAPP		-	-	Derivados	12	183	69
Préstamo Consumo		-	-	Derivados de cobertura		183	69
Préstamo automoción		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Importe bruto		-	-
Bonos de titulización		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Activos dudosos		2.304	1.854	<b>Ajustes por periodificaciones</b>	8	<b>13</b>	<b>10</b>
Correcciones de valor por deterioro de activos		(1.708)	(1.308)	Comisiones		7	7
Intereses y gastos devengados no vencidos		75	135	Comisión sociedad gestora		7	7
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión administrador		2	2
Intereses vencidos e impagados		27	56	Comisión agente financiero/pagos		-	-
Derivados		-	-	Comisión variable - resultados realizados		1.302	1.302
Derivados de cobertura		-	-	Otros comisionados del cedente		-	-
Otros activos financieros		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(1.304)	(1.304)
Garantías financieras		-	-	Otros comisionados		-	-
Otros		-	-	Otros		6	3
<b>Ajustes por periodificaciones</b>	5	<b>17</b>	<b>27</b>	<b>AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	9	<b>(1.369)</b>	<b>(1.693)</b>
Comisiones		-	-	Coberturas de flujos de efectivo	12	(1.369)	(1.693)
Otros		17	27	Gastos de constitución en transición		-	-
<b>Electivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	5	<b>22.161</b>	<b>23.939</b>			-	-
Tesorería		22.161	23.939			-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-			-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>93.767</b>	<b>113.332</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>93.767</b>	<b>113.332</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.  
Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2012.

## AyT FTPyme II, Fondo de Titulización de Activos

### CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011 (*)
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>		<b>2.661</b>	<b>3.235</b>
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	2.616	3.125
Otros activos financieros	5	45	110
<b>Intereses y cargas asimilados</b>		<b>(1.327)</b>	<b>(2.193)</b>
Obligaciones y otros valores negociables	6	(1.076)	(1.863)
Deudas con entidades de crédito	7	(251)	(330)
Otros pasivos financieros		-	-
<b>Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	12	<b>(939)</b>	<b>(487)</b>
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		<b>395</b>	<b>555</b>
<b>Resultado de operaciones financieras (neto)</b>		-	-
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
<b>Diferencias de cambio (neto)</b>		-	-
<b>Otros ingresos de explotación</b>		-	-
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(71)</b>	<b>(72)</b>
Servicios exteriores	8 y 10	(24)	(21)
Servicios de profesionales independientes		(2)	(1)
Servicios bancarios y similares		(1)	(1)
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(21)	(19)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	8	(47)	(51)
Comisión de Sociedad gestora		(37)	(36)
Comisión administración		(8)	(11)
Comisión del agente financiero/pagos		(2)	(2)
Comisión variable - resultados realizados		-	-
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		-	(2)
<b>Deterioro de activos financieros (neto)</b>		<b>(545)</b>	<b>(2.626)</b>
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito	4	(545)	(2.626)
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
<b>Dotaciones a provisiones (neto)</b>		-	-
<b>Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>		-	-
<b>Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>	7 y 8	<b>221</b>	<b>2.143</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		-	-

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012.

## AyT FTPyme II, Fondo de Titulización de Activos

### ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011 (*)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>418</b>	<b>6.086</b>
<b>Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>	<b>392</b>	<b>391</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados	2.518	3.095
Intereses pagados por valores de titulización	(1.356)	(1.799)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(825)	(551)
Intereses cobrados de inversiones financieras	55	92
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	(446)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
<b>Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo</b>	<b>(40)</b>	<b>(198)</b>
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(37)	(36)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	(4)
Comisiones pagadas al agente financiero	(2)	(2)
Comisiones variables pagadas	-	(156)
Otras comisiones	(1)	-
<b>Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>66</b>	<b>5.893</b>
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Otros (Notas 4, 5 y 12)	66	5.893
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN</b>	<b>(2.196)</b>	<b>(436)</b>
<b>Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
<b>Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
<b>Flujos de caja netos por amortizaciones</b>	<b>(2.196)</b>	<b>(270)</b>
Cobros por amortización de derechos de crédito	17.184	22.270
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(19.380)	(22.540)
<b>Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>-</b>	<b>(166)</b>
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	(166)
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	-	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
<b>INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(1.778)</b>	<b>5.650</b>
<b>Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio</b>	<b>23.939</b>	<b>18.289</b>
<b>Efectivo o equivalentes al final del ejercicio</b>	<b>22.161</b>	<b>23.939</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2012.

## AyT FTPyme II, Fondo de Titulización de Activos

### ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011 (*)
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	-	-
<b>Cobertura de los flujos de efectivo</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(615)	(1.033)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(615)	(1.033)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	939	487
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(324)	546
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	-	-
<b>Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	-	-

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2012.

## **AyT FTPyme II, Fondo de Titulización de Activos**

Memoria correspondiente al  
ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2012

### **1. Reseña del Fondo**

AyT FTPyme II, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 22 de diciembre de 2004, agrupando inicialmente un importe total de Préstamos a Pymes y préstamos a empresas de 500.000 miles de euros (véase Nota 4).

Con fecha 21 de diciembre de 2004 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos. La fecha de desembolso, que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos, fue el 27 de diciembre de 2004.

El Fondo constituye un patrimonio separado y su finalidad consiste en la adquisición de derechos de crédito (en adelante, los "activos titulizados") y en la emisión de bonos con cargo a su activo (bonos de titulización de activos).

El Fondo se encuentra sujeto a lo dispuesto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, en lo dispuesto en la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria y en la restante normativa aplicable, así como en lo dispuesto en la propia escritura de constitución del Fondo.

Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la sociedad gestora del Fondo (en adelante, la "Sociedad Gestora"), actividad por la que recibe una comisión periódica anual que se devenga trimestralmente igual al 0,03% anual sobre el saldo vivo de los activos titulizados en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso, con un mínimo anual de 30.050 euros. La gestión y administración de los activos titulizados corresponde a las Entidades Cedentes de los mismos, las cuales no asumen responsabilidad alguna de garantizar, directa o indirectamente, el buen fin de las operaciones, obteniendo por dicha gestión una comisión de administración, en virtud de un contrato de gestión de activos, del 0,01% anual sobre el saldo vivo de los activos en la fecha de pago anterior, pagadera trimestralmente.

### **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

#### **a) *Imagen fiel***

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2012 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por la Junta General de Accionistas de la mencionada Sociedad Gestora. No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

**b) Principios contables no obligatorios aplicados**

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

**c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3-b y 12) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2012, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

**d) Comparación de la información**

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2011 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2012.

**e) Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

**f) Corrección de errores**

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2011.



#### **g) Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2012 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2011.

#### **h) Impacto medioambiental**

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

#### **i) Empresa en funcionamiento**

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del Fondo a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

### **3. Normas de registro y valoración**

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2012, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

#### **a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración**

##### *i. Definición*

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

##### *ii. Clasificación de los activos financieros*

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.

- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

### *iii. Clasificación de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Otros pasivos financieros: Recoge el importe de los depósitos recibidos por el Fondo en garantía de la contraparte del contrato de permuta financiera y de la entidad acreditante de la línea de liquidez. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

## **b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros**

### *i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros*

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

### *ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se

valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

### *iii. Operaciones de cobertura*

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”).

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
  - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”);
  - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo (“cobertura de flujos de efectivo”).
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
  - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).
  - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto (“eficacia retrospectiva”).
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un “derivado de negociación”.

Cuando se interrumpe la “cobertura de flujos de efectivo”, el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

Se entiende que la cobertura de flujos de efectivo es altamente eficaz porque los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera. Asimismo, los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

La Metodología aplicada por el Fondo permite obtener una Valoración que equivale al Precio Teórico de sustitución de la contrapartida. La nueva contrapartida, estimaría el Precio Real en función al Valor de los pagos a percibir o realizar por el Fondo en virtud del contrato.

La Metodología aplicada por el Fondo tiene en consideración las Fechas de Pago futuras del Fondo asumiendo el ejercicio del clean-up call (opción amortización anticipada cuando el Saldo de la Cartera de Activos alcanza o es inferior al 10% del Saldo Titulizado), considerándose a todos los efectos los diferentes períodos de pagos del Fondo afecto.

El nominal vivo correspondiente a cada período de pago se calcula, para cada uno de los Activos, de acuerdo a su sistema de amortización.

Se estima el Valor Actual de los pagos a percibir por el Fondo a partir de los tipos LIBOR implícitos (futuros) cotizados a Fecha de Valoración, para los diferentes períodos (teniendo en consideración si la fijación es al inicio o al final de cada período) aplicando el número de días del período y descontando dichos pagos a la Fecha de Cálculo de la Valoración, en función del Valor de Descuento obtenido de una curva cupón cero construida con Overnight Indexed Swaps (OIS).

De forma similar, se calcula el Valor de los Pagos a realizar por el Fondo a partir de promedios de forwards, si bien, en el caso de contar con índices no cotizados (EURIBOR BOE, IRPH, VPO,...), se realizan estimaciones estadísticas de dichos índices.

Finalmente, el Valor del Swap será igual a la diferencia entre el Valor Actual de los Pagos a percibir por el Fondo, y el valor Actual de los Pagos a realizar por el Fondo.

#### *iv. Registro de resultados*

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

#### *v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros*

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos

activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, y las correcciones valorativas registradas, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

### **c) Deterioro del valor de los activos financieros**

#### *i. Definición*

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

#### *ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado*

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

**d) Periodificaciones (activo y pasivo)**

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

**e) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

*i. Ingresos y gastos por intereses*

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” e “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

*ii. Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

*iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados*

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

#### **f) Remuneración variable**

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

#### **g) Repercusión de pérdidas**

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 7 y 8). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

#### **h) Impuesto sobre Beneficios**

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en los ejercicios 2012 y 2011 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 11).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de

publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

**i) Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

**j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros**

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

**k) Compensación de saldos**

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

**l) Estados de flujos de efectivo**

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.



#### **m) Estados de ingresos y gastos reconocidos**

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance.

Por tanto, en estos estados se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

#### **n) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente**

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

### **4. Derechos de crédito**

Los activos titulizados integrados en el Fondo son derechos de crédito de naturaleza homogénea que fueron cedidos por Caixa d'Estalvis de Terrassa (actualmente, BBVA), Caja de Ahorros de Vitoria y Álava (actualmente, Kutxabank, S.A.), Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (actualmente, Bankia, S.A.), Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra (actualmente, Caixabank, S.A.), Caja General de Ahorros de Granada y Monte de Piedad (actualmente, Banco Mare Nostrum, S.A.) y Monte de Piedad y Cajas de Ahorros de Huelva y Sevilla (actualmente, Caixabank, S.A.) - en adelante, las "Entidades Cedentes"-, integrados por préstamos a empresas no financieras domiciliadas en España, correspondiendo al menos el ochenta por ciento a préstamos concedidos a empresarios o empresas no financieras que tienen la condición de pequeñas y medianas empresas, según se las define en la Recomendación de la Comisión Europea 96/280/CE, de 3 de abril de 1996, sobre la definición de pequeñas y medianas empresas.

La Sociedad Gestora del Fondo ha procedido a dividir los Derechos de Crédito incluidos en el balance al 31 de diciembre de 2012 del Fondo entre Préstamos a empresas y Préstamos a Pymes, siguiendo las indicaciones dadas por el supervisor. En este sentido, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las presentes cuentas anuales sin adaptar, con el mencionado cambio, la información correspondiente al ejercicio 2011, ya que consideran que el impacto en las mencionadas cuentas anuales no es significativo.

El movimiento del saldo de Derechos de Crédito, incluyendo activos dudosos y no dudosos, y sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro, los intereses devengados y los intereses vencidos e impagados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Derechos de Crédito		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 1 de enero de 2011	91.383	45.164	136.547
Amortizaciones (**)	-	(44.323)	(44.323)
Traspaso a activo corriente	(17.004)	17.004	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2011 (*)</b>	<b>74.379</b>	<b>17.845</b>	<b>92.224</b>
Amortizaciones (**)	-	(17.143)	(17.143)
Traspaso a activo corriente	(15.327)	15.327	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012 (*)</b>	<b>59.052</b>	<b>16.029</b>	<b>75.081</b>

(\*) Incluye 216 y 177 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

(\*\*) En el ejercicio 2012 incluye 39 miles de euros (9 miles de euros en el ejercicio 2011) correspondientes a intereses devengados de activos dudosos que, en el estado de flujos de efectivo se incluyen en el epígrafe "Flujo de caja neto por intereses de las operaciones – Intereses cobrados de los activos titulizados".

Al 31 de diciembre de 2012 existían Derechos de Crédito clasificados como "Activos dudosos" por importe de 4.849 miles de euros (4.323 miles de euros al 31 de diciembre de 2011).

Durante el ejercicio 2012 la tasa de amortización anticipada de los Derechos de Crédito ha sido del 5,85% (8,45% en el ejercicio 2011).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito durante el ejercicio 2012 ha sido del 3,10% (3,10% en el ejercicio 2011), siendo el tipo nominal máximo 6,84% y el mínimo 0,50%. El importe devengado en el ejercicio 2012 por este concepto ha ascendido a 2.616 miles de euros (3.125 miles de euros en el ejercicio 2011), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 21 miles de euros corresponden a intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2012, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 216 miles de euros al 31 de diciembre de 2012), se muestra a continuación (\*):

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Derechos de Crédito	2.235	2.250	3.272	8.042	21.780	37.288	74.867

(\*) Distribución realizada en función del vencimiento final de las operaciones.

Las amortizaciones de principal de los Derechos de Crédito previstas para el ejercicio 2013 ascienden a 16.029 miles de euros, aproximadamente.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 50.000 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2013.

## Activos Impagados

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados, al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	141	799
Con antigüedad superior a tres meses (**)	2.088	1.677
	<b>2.229</b>	<b>2.476</b>
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	27	56
Con antigüedad superior a tres meses (**)	216	177
	<b>243</b>	<b>233</b>
	<b>2.472</b>	<b>2.709</b>

(\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Derechos de crédito – Préstamos a PYMES / Préstamos a empresas" del activo corriente del balance.

(\*\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito - Activos dudosos" del activo corriente del balance.

(\*\*\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2012 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 2.545 miles de euros (2.469 miles de euros al 31 de diciembre de 2011), que figuran registrados en el epígrafe "Derechos de crédito – Activos dudosos" del activo no corriente del balance.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2012 y 2011, en el saldo de activos dudosos:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Saldos al inicio del ejercicio	4.323	4.395
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	1.526	1.932
Reclasificación a fallidos (datos de baja del balance)	-	-
Recuperación de dudosos (efectivo y efecto arrastre)	(1.000)	(2.004)
Recuperación mediante adjudicación	-	-
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>4.849</b>	<b>4.323</b>

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2012 y 2011, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Saldos al inicio del ejercicio	3.049	423
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	1.186	3.079
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	(641)	(453)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>3.594</b>	<b>3.049</b>

Al 31 de diciembre de 2011, el Fondo tenía registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo del balance con contrapartida en el epígrafe “Pasivos financieros a corto plazo – Acreedores y otras cuentas a pagar” del pasivo del balance, 148 miles de euros correspondientes a cuotas de principal e intereses de Derechos de Crédito que habían sido cobradas al cierre del ejercicio 2011 y que correspondían a cuotas del ejercicio 2012 (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2012). Estos cobros se incluyen en el epígrafe “Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo – Otros” del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2011.

## **5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería**

El saldo del epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-Tesorería” que figura en balance, al 31 de diciembre de 2011, correspondía al saldo de una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank). Esta cuenta corriente devengaba un interés igual a la media aritmética de los tipos medios interbancarios menos un margen del 0,35%. Los intereses devengados se liquidaban trimestralmente.

Con fecha 17 de julio de 2012, la Sociedad Gestora del Fondo ha procedido a la sustitución de Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank), como Agente Financiero del Fondo, por Barclays Bank PLC, Sucursal en España. Esta sustitución se ha llevado a cabo como consecuencia de que, con fecha 13 de junio de 2012, la agencia de calificación Moody’s asignó una calificación a largo plazo a Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank) inferior a la estipulada en el folleto de constitución del Fondo como mínimo exigible para el Agente Financiero.

Como consecuencia de la sustitución mencionada en el párrafo anterior, el saldo de la cuenta corriente mantenida por el Fondo en Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank) fue traspasado a una cuenta corriente abierta a nombre del fondo en Barclays Bank PLC, Sucursal en España. Esta cuenta corriente devenga un tipo de interés igual al Euribor a un mes más un 0,50%.

Con fecha 4 de febrero de 2011, Fitch rebajó la calificación a largo plazo y corto plazo de Caja Madrid (actualmente, Bankia, S.A.) a A- y F2, respectivamente. Como consecuencia de este hecho, el 21 de marzo de 2011 la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, abrió una cuenta corriente en Banco Santander, S.A. (la “Cuenta de Depósito”), en la que Caja Madrid (actualmente, Bankia, S.A.) depositó una cantidad igual al importe disponible de la Línea de Liquidez (5.628 miles de euros) en garantía de sus obligaciones como Entidad Acreditante de la Línea de Liquidez (véase Nota 7) y para permitir que Caja Madrid (actualmente, Bankia, S.A.) continuara siendo Entidad Acreditante del Fondo en virtud del Contrato de Línea de Liquidez del Aval del Estado. El importe depositado, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, ascendía a 5.628 miles de euros, en ambas fechas, que se incluyen en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo del balance con contrapartida en el epígrafe “Pasivos financieros a largo plazo – Otros pasivos financieros” del pasivo del balance. El importe depositado en el ejercicio 2011 (5.628 miles de euros) se incluye en el epígrafe “Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo – Otros” del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2011.

El importe de este depósito, que no podrá ser utilizado por el Fondo salvo en el caso de que Caja Madrid (actualmente, Bankia, S.A.) incumpla sus obligaciones como Entidad Acreditante de la Línea de Liquidez, permanecerá vigente durante la vida del Fondo, o hasta que, en su caso, la calificación crediticia de Caja Madrid (actualmente, Bankia, S.A.) se recupere.

La rentabilidad media de las cuentas mantenidas por el fondo, durante el ejercicio 2012, ha sido del 0,46% anual (0,57% en el ejercicio 2011). El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2012 ha ascendido a 45 miles de euros (110 miles de euros en el ejercicio 2011), que se incluyen en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses devengados y no cobrados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se encuentran registrados en el epígrafe “Ajustes por periodificaciones – Otros” del activo corriente del balance.

En la fecha de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora, por cuenta y representación del mismo, procedió a dotar un Fondo de Reserva, con cargo al Préstamo Subordinado (véase Nota 7), cuyo importe está depositado en la cuenta de tesorería y cuyas características son las siguientes:

- El valor inicial del Fondo de Reserva fue de 17.500 miles de euros (igual al 3,50% del valor inicial de los activos titulizados).
- El importe del Fondo de Reserva requerido en cada fecha de pago será la menor de las siguientes cantidades:
  - a) El importe inicial del Fondo de Reserva.
  - b) La cantidad mayor entre:
    - El 7% del saldo de principal pendiente de pago de los Bonos de Titulización en la correspondiente fecha de pago.
    - 1,75% del saldo inicial de los bonos de titulización.

Por otro lado, el importe del Fondo de Reserva no se reducirá, si concurren en la Fecha de Pago cualquiera de las siguientes circunstancias:

- a) Que el importe a que asciende la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con noventa (90) días de retraso o más en el pago de importes vencidos, fuera superior al 1% del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos;
- b) Si en la fecha de pago anterior, el Fondo de Reserva no se dotó en la cantidad requerida;
- c) Que el margen medio ponderado por el Saldo Vivo de los Activos a tipo de interés variable en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso fuera inferior a setenta (70) puntos básicos (0,70%).

Durante la vida del Fondo, el Fondo de Reserva podrá ser empleado para atender las obligaciones de pago según el orden de prelación de pagos que establece la escritura de constitución del Fondo.

El importe del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2012, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo de Tesorería en cada fecha de pago
Saldos al 31 de diciembre de 2011	12.340	12.335	23.939
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 20.01.12	12.340	11.761	11.761
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 20.04.12	12.340	11.969	11.969
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 20.07.12	12.340	12.064	12.064
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 22.10.12	12.340	12.288	12.288
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>12.340</b>	<b>12.288</b>	<b>22.161</b>

## 6. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos de Titulización de Activos agrupados en cuatro tramos, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie F1	Serie F2	Serie T2	Serie F3
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	353.300	22.600	90.100	34.000
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100
Número de Bonos	3.533	226	901	340
Tipo de interés nominal	Euribor 3M + 0,14%	Euribor 3M + 0,27%	Euribor 3M	Euribor 3M + 1,20%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	20 de enero, 20 de abril, 20 de julio y 20 de octubre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.			
Calificaciones: Iniciales: Fitch/Moody's Actuales: Fitch/Moody's	AAA/Aaa AAA/Aaa	AAA/Aaa AA-/A3	AAA/Aa1 AA-/A3	BB/Ba3 BB+/Ba3

El movimiento que se ha producido en el saldo de los Bonos de Titulización de Activos durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros									
	Serie F1		Serie F2		Serie T2		Serie F3		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos a 1 enero de 2011	-	-	12.376	4.366	49.330	17.413	34.000	-	95.706	21.779
Amortización 20.01.2011	-	-	-	(1.201)	-	(4.791)	-	-	-	(5.993)
Amortización 20.04.2011	-	-	-	(1.266)	-	(5.045)	-	-	-	(6.310)
Amortización 20.07.2011	-	-	-	(1.216)	-	(4.850)	-	-	-	(6.066)
Amortización 20.10.2011	-	-	-	(836)	-	(3.335)	-	-	-	(4.171)
Traspasos	-	-	(3.319)	3.319	(13.232)	13.232	-	-	(16.551)	16.551
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2011</b>	-	-	<b>9.057</b>	<b>3.166</b>	<b>36.098</b>	<b>12.624</b>	<b>34.000</b>	-	<b>79.155</b>	<b>15.790</b>
Amortización 20.01.2012	-	-	-	(1.258)	-	(5.016)	-	-	-	(6.274)
Amortización 20.04.2012	-	-	-	(885)	-	(3.531)	-	-	-	(4.416)
Amortización 20.07.2012	-	-	-	(827)	-	(3.296)	-	-	-	(4.123)
Amortización 22.10.2012	-	-	-	(915)	-	(3.652)	-	-	-	(4.567)
Traspasos	-	-	(3.443)	3.443	(13.732)	13.732	-	-	(17.175)	17.175
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>	-	-	<b>5.614</b>	<b>2.724</b>	<b>22.366</b>	<b>10.861</b>	<b>34.000</b>	-	<b>61.980</b>	<b>13.585</b>

Mediante Orden Ministerial, el Ministerio de Economía otorgó un aval que garantiza el cumplimiento de las obligaciones económicas del Fondo relativas al pago de principal e intereses de los Bonos del tramo T2. El importe de dicho aval asciende a un valor máximo de 90.100 miles de euros, el cual se corresponde al 18,02% del importe nominal de la emisión de bonos y al 79,95% del importe nominal de los Bonos de la serie 2 y que será destinado a atender el pago puntual del importe nominal emitido de los Bonos del Tramo T2 más los intereses correspondientes a dicho nominal. Este aval no lleva asociada ninguna comisión que implique un gasto para el Fondo.

Los Bonos de los Tramos F2 y T2 se encuentran postergados en el reembolso de principal y el pago de intereses respecto a los Bonos del Tramo F1 de acuerdo con el orden de prelación de pagos. La amortización de los Bonos de los Tramos F2 y T2 comenzará sólo cuando hayan sido amortizados totalmente los Bonos del Tramo F1

Los Bonos del Tramo F3 se encuentran postergados en el reembolso de principal y el pago de intereses respecto a los Bonos de los restantes Tramos, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. La amortización de los Bonos del Tramo F3 comenzará sólo cuando hayan sido amortizados totalmente los Bonos de los Tramos F1, T2 y F2.

La fecha de vencimiento final y de amortización definitiva de los Bonos de los tres tramos será el 20 de octubre de 2029 o, si éste no fuera día hábil, el siguiente día hábil, sin perjuicio de que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, puede proceder a amortizar anticipadamente la emisión.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

- Bonos del Tramo F1: su amortización se realizará los días 20 de enero, 20 de abril, 20 de julio y 20 de octubre.
- Bonos de los Tramos F2 y T2: comenzará sólo cuando se hayan amortizado completamente los bonos del Tramo F1 y su amortización se realizará los días 20 de enero, 20 de abril, 20 de julio y 20 de octubre.
- Bonos del Tramo F3: comenzará sólo cuando se hayan amortizado completamente los bonos de los Tramos F2 y T2 y su amortización se realizará los días 20 de enero, 20 de abril, 20 de julio y 20 de octubre.

No obstante, en caso de que en una Fecha de Pago, y como consecuencia del Orden de Prelación de Pagos, el Fondo no dispusiera de liquidez suficiente para llevar a cabo la amortización de los Bonos que pudiera corresponder, la diferencia no dará derecho a interés adicional o de demora alguno dado que, en todo caso, formará parte del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de la Serie correspondiente, sobre el que se efectúa el cálculo de liquidación de intereses, por no haberse producido la amortización de los Bonos en esa cuantía.

El desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2012, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Principal	14.113	11.586	49.866	-	-	-	75.565

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2012, ha sido del 1,60% (1,66% durante el ejercicio 2011), siendo el tipo de interés máximo el 2,78% y el mínimo el 0,46%. Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 1.076 miles de euros (1.863 miles de euros en el ejercicio 2011), de los que 114 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2012 (394 miles de euros al 31 de diciembre de 2011), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

## **7. Deudas con entidades de crédito**

En la fecha de constitución del Fondo (22 de diciembre de 2004) la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado ("Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales") con el cedente, por un importe total de 1.341 miles de euros.

El destino de dicho préstamo subordinado fue la financiación de los gastos de constitución del Fondo y de la emisión de los Bonos, y la financiación de los intereses a favor del cedente por aplazamiento de pago del precio de

suscripción de los Activos hasta la fecha de desembolso. La parte de dicho préstamo utilizada efectivamente para el destino descrito anteriormente, se amortizará en la medida que se vayan amortizando los gastos de constitución, de acuerdo con la contabilidad del Fondo. La parte de principal no utilizada para tal fin, podrá ser amortizada en la primera fecha de pago.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales devenga, desde la fecha de disposición del préstamo, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado trimestralmente, que será el equivalente al tipo de interés que resulte de aumentar en un margen de 1,20% el tipo Euribor a tres meses. La liquidación de dichos intereses coincidirá con las fechas de pago de los Bonos.

Por otro lado, en la fecha de constitución del Fondo (22 de diciembre de 2004) la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado ("Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva") con el cedente, por un importe total de 17.500 miles de euros.

El destino de dicho préstamo subordinado fue la dotación del importe inicial del Fondo de Reserva. La amortización del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva se realizará en la Fecha de Vencimiento Final o, en su caso, en cada una de las fechas de pago, en una cuantía igual a la diferencia existente entre la cantidad requerida del Fondo de Reserva en la fecha de pago anterior y la cantidad requerida del Fondo de Reserva en la fecha de pago en curso.

El Préstamo Subordinado para la dotación del Fondo de Reserva devenga, desde la fecha de disposición del préstamo, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado trimestralmente, que será el equivalente al tipo de interés que resulte de aumentar en un margen de 1,20% el tipo Euribor a tres meses. Este interés se liquidará en cada una de las fechas de pago de los Bonos.

El Fondo, representado por la Sociedad Gestora, celebró con Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (actualmente, Bankia, S.A.) y Confederación Española de Caja de Ahorro (actualmente Cecabank) –en adelante, las Entidades Acreditantes– un contrato de apertura de línea de liquidez con el fin de permitir al Fondo atender el pago de los intereses y amortización de los bonos del tramo T2 hasta que el Estado abone, en su caso, dichas cantidades con cargo al aval del Estado (véase Nota 6). Cada Entidad Acreditante atenderá las disposiciones que se realicen en virtud de la Línea de Liquidez del Aval del Estado en la siguiente proporción:

- Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (actualmente, Bankia, S.A.), por la parte equivalente a la proporción que el saldo inicial de los Activos por ella cedidos al Fondo representa frente al saldo inicial del total de los Activos (aproximadamente el 53,60%).
- Confederación Española de Caja de Ahorro (actualmente Cecabank), por el resto (aproximadamente el 46,40%).

El importe de la línea de liquidez será, en cada momento, la menor de las siguientes cantidades:

- (i) 10.500 miles de euros
- (ii) El importe a que ascienda la suma de:
  - a. El saldo del principal pendiente de pago de los bonos de tramo T2.
  - b. El importe al que asciendan los intereses que correspondan ser abonados por el Fondo a los tenedores de bonos del tramo T2 por la totalidad del periodo de devengo de intereses en curso.

La Línea de Liquidez del Aval del Estado devengará a favor de cada Entidad Acreditante, en su caso, un interés igual a Euribor día a día más un margen del 0,05% sobre las cantidades dispuestas que hayan sido atendidas por ellas al amparo de la misma y una comisión de disponibilidad del 0,005% anual calculada sobre la media de las cantidades no dispuestas y liquidable en las Fechas de Pago, es decir el 20 de enero, abril, julio y octubre de cada



año, o siguiente Día Hábil. La comisión de disponibilidad de la línea de liquidez se repartirá entre las Entidades Acreditantes en función a su parte proporcional de participación en la Línea de Liquidez del Aval del Estado.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo no había dispuesto de ningún importe de la línea de crédito.

En el ejercicio 2011 se produjeron amortizaciones de los préstamos y deudas con entidades de crédito por importe de 166 miles de euros (ningún importe por este concepto en el ejercicio 2012). Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el importe pendiente de amortizar del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales ascendía a 9 miles de euros, en ambas fechas, ascendiendo el importe pendiente de amortizar, a dichas fechas, del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva a 12.399 miles de euros.

El vencimiento de las deudas con entidades de crédito, al corresponder a “Préstamos Subordinados” puede ser considerado como indeterminado al estar condicionada su amortización a la existencia de liquidez en el Fondo.

Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de dichos préstamos y deudas con entidades de crédito por importe de 251 miles de euros (330 miles de euros en el ejercicio 2011), de los que 36 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2012 (71 miles de euros al 31 de diciembre de 2011), estando registrados en el epígrafe “Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos” del pasivo del balance.

#### Correcciones de valor por repercusión de pérdidas

Durante los ejercicios 2012 y 2011, el Fondo ha procedido a la imputación, en esta cuenta de pasivo, del margen de intermediación negativo obtenido en dichos ejercicios (véanse Notas 3-g y 8). A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de estas correcciones de valor, durante los ejercicios 2012 y 2011:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Saldos al inicio del ejercicio	(839)	-
Repercusión de ganancias (pérdidas)	(221)	(839)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>(1.060)</b>	<b>(839)</b>

#### 8. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Comisiones	7	7
Sociedad Gestora	7	7
Administrador	2	2
Agente financiero	-	-
Variable – realizada	1.302	1.302
Corrección de valor por repercusión de pérdidas	(1.304)	(1.304)
Otras comisiones	-	-
Otros	6	3
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>13</b>	<b>10</b>

Durante los ejercicios 2012 y 2011, el movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe, sin considerar el saldo de la cuenta “Otros”, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 1 de enero de 2011	7	2	-	1.458	-
Importes devengados durante el ejercicio 2011	36	11	2	-	(1.304)
Pagos realizados el 20.01.2011	(9)	-	(1)	-	-
Pagos realizados el 20.04.2011	(9)	(2)	-	(6)	-
Pagos realizados el 20.07.2011	(9)	(2)	(1)	(150)	-
Pagos realizados el 20.10.2011	(9)	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>7</b>	<b>9(*)</b>	<b>-</b>	<b>1.302</b>	<b>(1.304)</b>
Importes devengados durante el ejercicio 2012	37	8	2	-	-
Pagos realizados el 20.01.2012	(9)	-	-	-	-
Pagos realizados el 20.04.2012	(9)	-	-	-	-
Pagos realizados el 20.07.2012	(9)	-	(1)	-	-
Pagos realizados el 22.10.2012	(10)	-	(1)	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>7</b>	<b>17(*)</b>	<b>-</b>	<b>1.302</b>	<b>(1.304)</b>

(\*) Al 31 de diciembre de 2012 incluye 15 miles de euros (7 miles al 31 de diciembre de 2011) que se encuentran registrados en el epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Acreedores y otras cuentas a pagar" del pasivo del balance a dicha fecha.

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La entidad cedente devenga una comisión variable subordinada igual a la diferencia entre los ingresos y gastos anuales del Fondo. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutiría de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

- Comisión de la Sociedad Gestora.

Se calcula aplicando el 0,03% anual sobre la suma del saldo vivo de los Activos Titulizados en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso, con un importe mínimo anual de 30.050 euros, revisable anualmente por el IPC. En la fecha de desembolso se pagó una comisión inicial de 100 miles de euros, incluida en los gastos de constitución.

Durante el ejercicio 2012, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 37 miles de euros (36 miles de euros en el ejercicio 2011), que se encuentra registrada en el epígrafe "Otros Gastos de explotación - Otros gastos de gestión corriente - Comisión de sociedad gestora" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Comisión de Administración de las Entidades Emisoras.

Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de los Activos Titulizados en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso.

Durante el ejercicio 2012, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 8 miles de euros (11 miles de euros en el ejercicio 2011) que se encuentra registrada en el epígrafe "Otros gastos de explotación – Otros gastos de gestión corriente – Comisión administrador" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Comisión Agente Financiero.

Su cálculo se realiza aplicando el 0,002% anual sobre Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos en la Fecha de Pago anterior.

Durante el ejercicio 2012, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 2 miles de euros (2 miles de euros en el ejercicio 2011) que se encuentra registrada en el epígrafe “Otros gastos de explotación – Otros gastos de gestión corriente – Comisión del agente financiero” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Comisión de disponibilidad de la Línea de Liquidez (véase Nota 7)

Se calcula aplicando el 0,01% anual sobre la media de las cantidades no dispuestas de la Línea de Liquidez.

Durante el ejercicio 2012, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 1 mil euros (1 mil euros en el ejercicio 2011) que se encuentra registrada en el epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios bancarios y similares” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

## **9. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos**

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2012 y 2011, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Saldos al inicio del ejercicio	(1.693)	(1.147)
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 12)	324	(546)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>(1.369)</b>	<b>(1.693)</b>

## **10. Otros gastos de explotación**

El saldo del epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Otros servicios” de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 4 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2012 (4 miles de euros en el ejercicio 2011), único servicio prestado por dicho auditor.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en los ejercicios 2012 y 2011 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

## **11. Situación fiscal**

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los ejercicios 2008 y siguientes. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2012 y 2011 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

## **12. Derivados de cobertura**

La Sociedad Gestora suscribió, por cuenta y en representación del Fondo, contratos de Swap con Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank) y con Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (actualmente, Bankia, S.A.), que tienen como finalidad la cobertura del riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Activos de la cartera del Cedente se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Bonos (Véase Nota 6).

Como consecuencia de la rebaja, durante el ejercicio 2011, en la calificación crediticia de Caja Madrid (actualmente, Bankia, S.A.) mencionada en la Nota 5, a los efectos de garantizar sus obligaciones como contraparte recogidas en el contrato de permuta financiera (véase Nota 12), Caja Madrid (actualmente, Bankia, S.A.) depositó un importe de 312 miles de euros, en la cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Banco Santander S.A.

El importe depositado, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, ascendía a 400 y 312 miles de euros, en ambas fechas, que se incluyen en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería" del activo del balance con contrapartida en el epígrafe "Pasivos financieros a largo plazo – Otros pasivos financieros" del pasivo del balance. Tanto el importe depositado en el ejercicio 2011 (312 miles de euros) como la variación en su saldo, con respecto al saldo depositado al cierre del ejercicio 2012 (88 miles de euros) se incluyen en el epígrafe "Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo – Otros" del estado de flujos de efectivo de los ejercicios 2012 y 2011, respectivamente.

El importe de este depósito, que no podrá ser utilizado por el Fondo salvo en el caso de que Caja Madrid (actualmente, Bankia, S.A.) incumpla sus obligaciones como contraparte del contrato de permuta financiera, permanecerá vigente durante la vida del Fondo, o hasta que, en su caso, la calificación crediticia de Caja Madrid (actualmente, Bankia, S.A.) se recupere.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 las hipótesis de valoración del swap son las que se indican en el cuadro siguiente:

	2012	2011
Precio (miles de euros)	(1.552)	(1.762)
Nominal swap (miles de euros)	73.830	90.462
WAC	2,85%	3,03%
WAM	113	117
CPR	6,85%	5,59%
Spread flujos préstamos	0,85%	0,86%
Spread medio bonos	0,00%	0,00%
Impagados	3,30%	0,94%

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2012, ha sido un gasto por importe de 939 miles de euros (487 miles de euros de gasto en el ejercicio 2011), que figuran registrados en el epígrafe "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 183 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2012 (69 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2011), estando registrados en el epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura" del pasivo corriente del balance.

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable pasivo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Coberturas de flujos de efectivo <i>De los que: Reconocidos directamente en el balance” (véase Nota 9)</i>	1.552	1.762
	<b>1.552</b>	<b>1.762</b>

### **13. Gestión del riesgo**

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

#### **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

En el caso del Fondo, este riesgo radica en el hecho de que parte de los derechos de crédito adquiridos se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los bonos (véase Nota 6). Con la finalidad de cubrir el riesgo mencionado, se suscribió un “Contrato de Swap” con Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank) -véase Nota 12-, que cubre el riesgo de interés fijo antes aludido en los siguientes términos:

- Cantidad a pagar por el Fondo: será el resultado de aplicar, en cada Fecha de Determinación, el Tipo Fijo al Importe Nominal Swap Fijo, multiplicado por el número de días del Periodo de Liquidación en curso y dividido por 360 (según se definen estos conceptos a continuación).
- Cantidad a pagar por la Entidad de Contrapartida: será el resultado de aplicar, en cada Fecha de Determinación, el Tipo Variable al Importe Nominal Swap Fijo, esto es tipo de interés de referencia para el periodo de devengo de intereses en curso más un margen del 0,60%.

El Importe Nominal Swap Fijo” significa, en cada Periodo de Liquidación, el Saldo Vivo de los Préstamos Cubiertos Swap Fijo en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior a la actual que no se encuentren con retrasos en el pago de los importes vencidos por más de 90 días en la Fecha de Determinación en curso.

Al ser el Contrato de Swap para Cobertura del Riesgo de Tipo de Interés Fijo un acuerdo de compensación contractual, las partes tendrán derecho a exigirse en cada Fecha de Pago el saldo neto de las operaciones vencidas

Las fechas de liquidación de los importes adeudados bajo el Contrato de Swap para Cobertura del Riesgo de Tipo de Interés Fijo coincidirán con las Fechas de Pago (esto es, los días 20 de enero, abril, julio y octubre de cada año).

Asimismo, la Sociedad Gestora por cuenta y en representación del Fondo, suscribió con Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank) otros tres contratos de permuta financiera para cubrir el riesgo que tiene lugar al encontrarse ciertos activos de las carteras de las Entidades Cedentes sujetos a índices de referencia y períodos de revisión de tipos de interés diferentes a los aplicables en los bonos de titulización. Asimismo, dichos contratos de permutas financieras cubren los siguientes riesgos: (i) riesgo de que los tipos de interés de referencia, en base a los cuales se determina el tipo de interés aplicable a los mismos son de horizonte anual, semestral y trimestral, respectivamente.

Las cantidades a pagar por el Fondo, será el resultado de sumar, para cada período de liquidación, los importes variables obtenidos al aplicar, en cada una de las fechas de liquidación los tipos de intereses variables definidos en el folleto del Fondo y establecidos según condiciones de mercado, comprendidas dentro del correspondiente período de liquidación, al importe nominal swap variable Ceca de los préstamos cubiertos Ceca 1, multiplicando por el número de días del período de liquidación correspondiente y dividido por 360. Las cantidades a pagar por la Entidad Contrapartida, será el resultado de aplicar, el último día de cada período de liquidación, los tipos de intereses variables definidos en el folleto del Fondo y establecidos según condiciones de mercado al importe nominal swap variable Ceca de los préstamos cubiertos Ceca 1 multiplicado por el número de días del período de liquidación en curso y dividido por 360.

Por otro lado, se suscribió con Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid un contrato de Swap con la finalidad de cubrir el mencionado riesgo de ciertos activos de la cartera de esta Entidad Cedente (Contrato de Swap para cobertura del riesgo de tipo de interés variable). Los importes nominales serán los equivalentes en cada fecha de liquidación al saldo vivo de los préstamos cubiertos swap variable en la fecha de determinación inmediatamente anterior que no se encuentren con retraso en el pago de los importes vencidos superiores a 90 días.

Además, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo suscribió un contrato de opción, por el cual el importe a pagar por la Entidad de Contrapartida al Fondo, será igual al resultado de sumar para cada período de liquidación, los importes obtenidos de sumar, en cada una de las fechas de liquidación de la opción comprendidas dentro del período de liquidación, los importes obtenidos de multiplicar (i) y (ii) para cada uno de los grupos de préstamos referenciados ("IrpH") a un mismo índice de referencia y a un mismo mes. Donde: (i) es para cada período de liquidación el saldo vivo del grupo de préstamos vinculados a los índices de referencia, referenciados a un mismo índice de referencia y a un mismo mes en la fecha de determinación en curso. (ii) la diferencia, en caso de ser positiva entre el Euribor a 12 meses fijado el quinto día hábil anterior al día 20 del mes en el que se fijó el índice de referencia del grupo de préstamos correspondiente más 45 puntos básicos y el índice de referencia de que se trate, correspondiente a dicho mes, multiplicado por el número de días del período de liquidación de la opción que vence en fecha de liquidación de la opción correspondiente y dividido por 360.

- **Riesgo de tipo de cambio**

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales.

### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone, desde la constitución del mismo, de mecanismos minimizadores del riesgo como son el Fondo de Reserva y los préstamos para gastos iniciales y para cubrir el mencionado Fondo de Reserva, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer de fondos líquidos, como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En la Nota 4 de la Memoria se presentan los vencimientos estimados de los activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2012.

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como por el impago del conjunto de derechos de crédito de la cartera titulizada del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia. En relación con el posible riesgo de crédito de la cartera titulizada, el Fondo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de Reserva y las dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra las principales exposiciones al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2012 y 2011:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Derechos de crédito	71.589	89.366
Tesorería	22.161	23.939
	<b>93.750</b>	<b>113.305</b>

La distribución de los Derechos de Crédito, sin considerar, en su caso, los intereses vencidos e impagados, los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 216 y 177 miles de euros al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente, que se incluyen en el importe de los activos dudosos a dichas fechas – véase Nota 4) y las correcciones de valor por deterioro, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 por zonas geográficas (donde radica el emisor) presenta el siguiente detalle:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Andalucía	19.534	23.967
Aragón	892	1.027
Asturias	568	631
Baleares	1.012	1.246
Canarias	317	357
Cantabria	1.202	1.374
Castilla y León	2.293	2.628
Castilla La Mancha	7.716	9.173
Cataluña	3.805	4.682
Ceuta	126	148
Extremadura	752	911
Galicia	816	912
Madrid	17.792	21.188
Murcia	330	401
Navarra	10.379	14.634
La Rioja	235	305
Comunidad Valenciana	2.738	3.169
País Vasco	4.360	5.297
	<b>74.867</b>	<b>92.050</b>

#### 14. Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2012, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

#### 15. Otra información

A continuación se detallan los pagos realizados por el Fondo, en cada una de las fechas de pago, durante el ejercicio 2012:

a) Amortizaciones de los Bonos de Titulización:

Fecha de Pago	Miles de Euros							
	Serie F1		Serie F2		Serie T2		Serie F3	
	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado
20.01.2012	-	-	1.258	-	5.016	-	-	-
20.04.2012	-	-	885	-	3.531	-	-	-
20.07.2012	-	-	827	-	3.296	-	-	-
22.10.2012	-	-	915	-	3.652	-	-	-

b) Intereses de los Bonos de Titulización:

Fecha de Pago	Miles de Euros							
	Serie F1		Serie F2		Serie T2		Serie F3	
	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado
20.01.2012	-	-	58	-	197	-	241	-
20.04.2012	-	-	41	-	133	-	207	-
20.07.2012	-	-	26	-	75	-	167	-
22.10.2012	-	-	18	-	45	-	148	-

c) Amortizaciones de los Préstamos Subordinados:

Fecha de Pago	Miles de Euros	
	Importe Pagado	Importe Impagado
20.01.2012	-	-
20.04.2012	-	-
20.07.2012	-	-
22.10.2012	-	-



d) Intereses de los Préstamos Subordinados:

Fecha de Pago	Miles de Euros	
	Importe Pagado	Importe Impagado
20.01.2012	-	89
20.04.2012	-	76
20.07.2012	-	64
22.10.2012	-	56

Por otro lado, a continuación se detallan los cobros relacionados con los Derechos de Crédito del Fondo, durante el ejercicio 2012, así como los acumulados desde la fecha de su constitución:

	Miles de Euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Cobros por amortizaciones ordinarias	3.483	29.879	109.775	371.270
Cobros por amortizaciones anticipadas	4.675	-	164.370	-
Cobros por intereses ordinarios	485	5.338	28.147	83.136
Cobro por intereses previamente impagados	1.969	-	41.083	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	9.025	-	151.052	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo (intereses)	63	-	1.467	-

Finalmente, a continuación se detallan los pagos relacionados con los Bonos de Titulización, por serie, y con los préstamos subordinados del Fondo, durante el ejercicio 2012, así como los acumulados desde la fecha de su constitución:

	Miles de Euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Pagos por amortización ordinaria Serie F1	-	11.909	353.300	353.300
Pagos por intereses ordinarios Serie F1	-	95	22.296	876
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie F1	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie F1	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie F1	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria Serie F2	3.885	3.604	14.262	3.604
Pagos por intereses ordinarios Serie F2	143	1.954	4.413	4.540
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie F2	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie F2	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie F2	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria Serie T2	15.495	14.367	56.873	14.367
Pagos por intereses ordinarios Serie T2	450	1.954	15.905	15.682
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie T2	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie T2	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie T2	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria Serie F3	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios Serie F3	763	1.329	9.603	10.363
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie F3	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie F3	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie F3	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	6.433	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	4.196	-
Otros pagos del período	-	-	-	-

# ANEXO



## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del Fondo: <b>AYT FIFTYME II FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS</b>		8.65.1
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: <b>AMORRO Y TITULIZACIÓN, SÓF. S.A.</b>		
Estado agregado: <b>No</b>		
Ejercicio: <b>2012</b>		
Período: <b>2º semestre</b>		
Entidades cedentes de los activos titulados: <b>BANCO MARENOCTRUM, S.A., BANKIA, CAJABANK, CAJA DE AHORROS DE VITORIA Y ALAVA, ARABELA GASTEDIO ALFREDO KUTXA, UNINIBANC, S.A.</b>		
<b>INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN</b>		

(Las cifras relativas a imparte se consignarán en miles de euros)

CUMDRO A	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 22/12/2004	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)
Participaciones hipotecarias	0001		0060	0060	0120	0150
Certificados de transmisión hipotecaria	0002		0061	0061	0121	0151
Préstamos hipotecarios	0003		0062	0062	0122	0152
Cédulas hipotecarias	0004		0063	0063	0123	0153
Préstamos a promotoras	0005		0064	0064	0124	0154
Préstamos a PYMES	0007	1.051	0066	1.232	0126	6.203
Préstamos a empresas	0008	16	0067	0	0127	102
Préstamos Corporativos	0009		0068	0068	0128	0158
Cédulas bancarias	0010		0069	0069	0129	0159
Bonos de hacienda	0011		0070	0070	0130	0160
Créditos AJPP	0012		0071	0101	0131	0161
Préstamos consumo	0013		0072	0102	0132	0162
Préstamos automoción	0014		0073	0103	0133	0163
Arrendamiento financiero	0015		0074	0104	0134	0164
Cuentas a cobrar	0016		0075	0105	0135	0165
Derechos de crédito Uтары	0017		0076	0106	0136	0166
Bonos de titulación	0018		0077	0107	0137	0167
Otros	0019		0078	0108	0138	0168
<b>Total</b>	<b>0020</b>	<b>1.067</b>	<b>0079</b>	<b>1.232</b>	<b>0139</b>	<b>6.305</b>
					<b>0140</b>	<b>0170</b>
						<b>100.000</b>

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

1.661.

Denominación del fondo: **ACTIFITPRIME FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**  
 Denominación de la entidad: **ACTIFITPRIME FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**  
 Denominación de la sociedad: **ACTIFITPRIME FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.P.A.**  
 Estados financieros: **Estados financieros**  
 Período: **2º trimestre**  
 Ejercicio: **2012**  
 Entidad emisora de los datos financieros: **BANCO MARENOSTRUM, S.A. -BANCA- CAJAMAR- CAJA DE AHORRO DE VITORIA ALAVIA- ANBIA ETA GAITEZ/O APREHIA KUTXA- UNIBANCA, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

Las cifras relativas a intereses se contabilizan en miles de euros

Categoría	Número de activos	Importes pagados			Total	Principales pendientes no vencidos	Deuda total
		Principales pendientes vencidos	Intereses ordinarios (2)	Intereses ordinarios (2)			
<b>Total Impagados (1)</b>							
Hasta 1 mes	42	0710	16	0750	69	3742	0750
De 1 a 3 meses	33	0711	40	0721	100	3741	0751
De 3 a 6 meses	10	0713	12	0723	47	3743	0753
De 6 a 9 meses	5	0714	10	0724	47	3744	0754
De 9 a 11 meses	5	0715	40	0725	47	3745	0755
De 11 a 12 meses	3	0716	70	0726	76	3746	0756
De 12 meses a 2 años	29	0718	1.060	0728	1.239	3748	0758
Más de 2 años	127	0719	2.222	0729	2.471	3749	0759
<b>Total</b>							

(1) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos referidos se realiza en función de la proporción de la prima a cada vencimiento no cobrada. Los intereses se amortizan cuando se recibe a menudo el fin (p.e. De 1 a 3 meses, estos superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme o establecido en el apartado 11. de la norma 12ª de la Circular 4/2002, de 1 de febrero, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

Categoría	Número de activos	Importes pagados			Total	Principales pendientes no vencidos	Deuda total	Valor garantizado (3)	Valor garantizado con Tasación a 2 años (4)	% Inicial / Tasación
		Principales pendientes vencidos	Intereses ordinarios	Intereses ordinarios						
<b>Total Impagados con garantía real (2)</b>										
Hasta 1 mes	35	0752	34	0792	12	0812	2.166	0832	3.577	0842
De 1 a 3 meses	21	0753	62	0793	14	0813	3.183	0833	4.044	0843
De 3 a 6 meses	9	0754	55	0794	16	0814	3.461	0834	2.122	0844
De 6 a 9 meses	8	0755	150	0795	12	0815	518	0835	1.772	0845
De 9 a 11 meses	2	0756	40	0796	7	0816	159	0836	350	0846
De 11 a 12 meses	2	0757	54	0797	5	0817	15	0837	847	0847
Más de 2 años	102	0759	1.051	0799	227	0819	8.221	0839	6.079	0849
<b>Total</b>										

(3) Distribución de los activos vendidos impagados con garantía real entre los distintos tramos referidos se realiza en función de la proporción de la prima a cada vencimiento no cobrada. Los intereses se amortizan cuando se recibe a menudo el fin (p.e. De 1 a 3 meses, estos superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(4) Consume como a una valoración de mercado de los activos vendidos impagados con garantía real en el momento de la valoración de los activos vendidos impagados con garantía real (p.e. De 1 a 3 meses, estos superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)



**ESTADOS FINANCIEROS PUBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACION DE ACTIVOS**



S/05.1

Denominación del Fondo: AYTIFPIME EL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACION SIFET S.A.  
 Estados agregados: No  
 Periodo: 7° Semestre  
 Ejercicio: 2012  
 Entidades cedentes de los activos titulados: BANCO MARENGOSTRUMI, S.A. - BANVIA - CAJABANK - CALA DE AHORROS DE VITORIA Y ALAVA - ARABA ETA SAHTEEDKO AURREZKI RUTYA - UNIMM BANC. S.A.

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACION**

(Las cifras relativas a impuestos se consignarán en miles de euros)

Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 22/12/2004	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Inferior a 1 año	1300	187	1320	146	1342	0
Entre 1 y 2 años	1301	61	1321	163	1341	461
Entre 2 y 3 años	1302	41	1322	66	1342	577
Entre 3 y 5 años	1303	106	1323	66	1343	1.236
Entre 5 y 10 años	1304	271	1324	281	1344	1.420
Superior a 10 años	1305	369	1325	478	1345	1.662
<b>Total</b>	<b>1306</b>	<b>1.095</b>	<b>1326</b>	<b>1.232</b>	<b>1346</b>	<b>6.395</b>
<b>Vida residual media ponderada (años)</b>	<b>1307</b>	<b>9,31</b>	<b>1327</b>	<b>9,00</b>	<b>1347</b>	<b>11,42</b>

  

Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 22/12/2004	
Antigüedad	Años	Antigüedad	Años	Antigüedad	Años
Antigüedad media ponderada	0633	10,24	0632	6934	2,64

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final p.e. Entre 1 y 2 años superior a 1 año y menor o igual a 2 años.



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

565.2

Denominación del Fondo: AVT FTYME II FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULACIÓN, SGFT, S.A.	
Estados agregados: No	
Periodo: 2º Semestre	
Ejercicio: 2012	
Marcador de cotización de los valores emitidos: AUF	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se indique el valor unitario)

Serie (2)	Denominación	Situación actual 31/12/2012			Situación cierre anual anterior 31/12/2011			Ejercicio inicial 22/12/2004		
		Nº de pasivos emitidos	Monetial unitario	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Monetial unitario	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Monetial unitario	Vida media de los pasivos (1)
ES0312583031	F3	340	0003	34.000	340	0003	34.000	340	0073	34.000
ES0312583023	T2	801	37	33.237	901	64	48.733	901	100	90.100
ES0312583015	F2	226	37	8.337	226	64	12.223	226	100	22.000
ES0312583007	F1	0	0	0,00	0	0	0,00	1.533	100	163.300
<b>Total</b>		<b>806</b>	<b>1.421</b>	<b>75.064</b>	<b>906</b>	<b>1.421</b>	<b>64.143</b>	<b>1.000</b>	<b>100</b>	<b>500.000</b>

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación.

(2) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se resaltarán exclusivamente la columna de denominación.



**ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TUTILIZACIÓN DE ACTIVOS**

**5.05.2**

Denominación del Fondo: **AUT FIPYME II FONDO DE TUTILIZACIÓN DE ACTIVOS**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **AHORRO Y TUTILIZACIÓN, IGF, S.A.**  
 Estados agregados: **No**  
 Período: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2012**  
 Mercados de cotización de los valores emitidos: **AMF**

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se indique el valor unitario)

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordenación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Intereses						Principal pendiente		Corrección de valor por repercusión de pérdidas (5)
						Base de cálculo de intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Intereses Impagados	Principal no vencido	Principal impagado	Total pendiente		
E5001230303	F3	S	EURIBOR 3 MESES	1,20	0,00	1,40	340	71	94	0	0	34.000	0	34.000
E5001230302	T2	S	EURIBOR 3 MESES	0,00	0,20	340	71	13	0	0	33.227	0	33.240	
E5001230301	F2	NS	EURIBOR 3 MESES	0,27	0,47	340	71	6	0	0	6.337	0	6.340	
E5001230300	F1	NS	EURIBOR 3 MESES	0,14	0,14	340	71	0	0	0	0	0	0	
<b>Total</b>							<b>228</b>	<b>115</b>	<b>905</b>	<b>0</b>	<b>905</b>	<b>75.064</b>	<b>0</b>	<b>75.079</b>

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se referirá exclusivamente a la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordenada o no subordenada (S=Subordenada, NS=No subordenada).  
 (3) La gestora deberá complementar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR o tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".  
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.  
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.  
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



Denominación del Fondo: AYT FTYME II. FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS		1.052
Denominación del compartimento:		
Estados segregados: No		
Período: Anual		
Ejercicio: 2011		
Mecanismo de cotización de la valores emitidos: ASEF		

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a impuestos se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se indique el valor unitario)

Serie (1)	Denominación serie	Fecha fiscal (2)	Situación actual 31/12/2011			Situación cierre anual anterior 31/12/2011					
			Amortización principal		Amortización principal		Intereses		Intereses		
			Pagos del período (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del período (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del período (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del período (3)	Pagos acumulados (4)	
ES012301031	F3	20-10-2012	0	0	7320	7363	9.603	0	7360	641	8.640
ES012301023	F2	20-10-2012	15.496	58.874	459	11.969	41.378	774	10.370	225	15.465
ES012301015	F2	20-10-2012	3.180	383.201	16	33.758	4.517	30.800	0	0	4.521
ES012301017	F1	20-10-2012	0	0	16	33.758	4.517	30.800	0	0	32.271
<b>Total</b>			<b>18.676</b>	<b>442.075</b>	<b>1.261</b>	<b>55.217</b>	<b>22.237</b>	<b>465.033</b>	<b>7360</b>	<b>1.860</b>	<b>37.936</b>

(1) La gestora deberá cumplir con la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se referirá e inclusivamente la forma de denominación.

(2) El periodo será fiscal y el pago de acuerdo con la documentación contractual del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.

(3) Total de pagos realizados desde el inicio del periodo hasta el cierre anual.

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del Fondo: <b>ANT FIPYME EL FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS</b>		<b>\$ 65,2</b>
Denominación del cumplimiento: <b>AMORSO Y TITULIZACION, SGT, S.A.</b>		
Denominación de la gestora: <b>AMORSO Y TITULIZACION, SGT, S.A.</b>		
Ejercicio: <b>2º semestre</b>		
Período: <b>2º trimestre</b>		
Indicador de cotización de los valores emitidos: <b>AMF</b>		
<b>INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO</b>		

CUADRO D

Serie (1)	Denominación serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
E00312360001	F3	02-06-2009	3330	Ba3	Ba3	Ba3
E00312360001	F3	25-06-2012	MDY	BB+	BB	BB
E00312360023	T2	02-07-2012	MDY	A3	A3	A3
E00312360023	T2	08-06-2012	FCH	AA-	AAA	AAA
E00312360015	F2	02-07-2012	MDY	A3	A3	A3
E00312360015	F2	08-06-2012	FCH	AA-	AAA	AAA
E00312360007	F1	27-12-2004	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
E00312360007	F1	06-08-2009	FCH	AAA	AAA	AAA

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie -MDY para Moody's, SYP para Standard & Poor's, FCH para Fitch, DBRS para Dominion Bond Rating Service -

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



		3.05.3
Denominación del Fondo: <b>AVT FTPTVME II FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS</b> Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: <b>AHORRO Y TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.</b> Estados agregados: No Período: <b>2º Semestre</b> Ejercicio: <b>2012</b>		
		3.05.3
<b>INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS</b> (Las cifras relativas a Importe se consignarán en miles de euros)		
	<b>Situación actual</b> 31/12/2012	<b>Situación cierre</b> anual anterior 31/12/2011
1. Importe de Fondo de Reserva	0010 12.286	1010 12.335
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020 16,41	1020 13,40
3. Exceso de spread (%)(1)	0040 1,45	1040 1,24
4. Prima financiera de intereses (S/N)	0050 SI	1050 SI
5. Prima financiera de tipos de cambio (S/N)	0070 No	1070 No
6. Otras primas financieras (S/N)	0080 No	1080 No
7. Importe disponible de la línea de liquidez(2)	0090 10.500	1090 10.500
8. Subordinación de series (S/N)	0110 SI	1110 SI
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120 11,03	1120 54,01
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150 33.227	1150 45.722
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160 43,97	1160 51,36
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170 0	1170 0
13. Otros (S/N)(4)	0180 No	1180 No
(1) Diferencia existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro S.S.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una (3) Entendido como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el caso de capital conforme al orden de prelación de pagos (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las considere relevantes		
<b>Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias</b>		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	<b>NIF</b>	<b>Denominación</b>
Primas financieras de tipos de interés	0020 0210	1210 VARIOS
Primas financieras de tipos de cambio	0020 0220	1220 VARIOS
Otras primas financieras	0030 0230	1230 0
Contraparte de la línea de liquidez	0040 0240	1240 0
Entidad Avalista	0050	1250 VARIOS
Contraparte del derivado de crédito	0060	1260 AVAL DEL TESORO
		1270 0
(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará		



**ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

9.654

Denominación de Fondo: AYT FIP VME II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS  
 Denominación de compromiso:  
 Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACIÓN, SOT. S.A.  
 Estado liquidado: No  
 Período: 7ª Semestre  
 Ejercicio: 2011

**CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO**

(Las cifras relativas a importes se convierten en miles de euros)

Concepto (1)	Meses Impago			Días Impago			Importe Impagado acumulado			Ratios (2)			Ref. Folio				
	03/10	03/11	03/12	0	0030	90	0100	2.304	0200	1.254	0300	6.47		0400	3.84	1128	7.36
1. Activos Moneda con antigüedad igual o superior a 180 días					0	0030	90	0100	2.304	0200	1.254	0300	6.47	0400	3.84	1128	7.36
2. Activos Moneda por otras razones								0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1138	0,00
<b>Total Moneda</b>								0120	2.304	0220	1.254	0320	6,47	0420	3,84	1148	7,36
3. Activos Fijos por Impagos con antigüedad igual o superior a 180 días	0250			13	0000	0	0100	2,00	0200	1,07	0300	3,67	0400	2,41	1050	3,55	
4. Activos Fijos por otras razones								0140	17	0240	1	0340	0,09	0440	0,17	1156	0,07
<b>Total Fijos</b>								0160	2,02	0260	1,07	0360	3,76	0460	2,59	1206	3,62

(1) En caso de estar afectadas adicionales y las recogidas en la presente tabla (monedas, títulos, sujetos, etc.) respecto a las que se establece algún topes se indicará en la tabla de otros datos relevantes, indicando el nombre de dicho activo.  
 (2) Los ratios se corresponden al importe total de activos (títulos o monedas) al final del periodo de los datos, omonio entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se afirma en la documentación contractual. En la columna Ref. Folio se indicará el folio en el que el concepto está definido.

Otros ratios relevantes

TRUCGERS (3)	Unidad	%	Activo	Situación actual		Ratios (2)	
				último período anterior	última fecha pago	último período anterior	última fecha pago
Amortización sucesiva: serie (4)	0250		0250				Ref. Folio
Desembolso por amortización: serie (5)	0250		0250				0250
EF0312350201 E031235023	0,00		1,00	0,00			FOLLETO INFORMATIVO CAPÍTULO IV APARTADO V.61.2.1
No Relación del Fondo de Reserva (6)	0512	1,00	0532	0,00	0512		FOLLETO INFORMATIVO CAPÍTULO IV APARTADO V.1.1
OTROS TRUCGERS (3)	0513		0523		0553		0573

CANTIDAD REQUERIDA DE FONDO DE RESERVA	11,51	11,51	11,51	0,00	FOLLETO INFORMATIVO CAPITULO V. APARTADO V.1.3
MARGEN MEDIO PONDERADO DE LOS ACTIVOS	0,73	0,73	0,70	0,00	FOLLETO INFORMATIVO CAPITULO V. APARTADO V.1.3

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán.

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.





ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

5.05.5

Denominación del Fondo: AYTIFIME EL FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS  
 Caracterización del compartimento:  
 Caracterización de la estrategia: AHORRO Y TITULIZACIÓN, LGFT, S.A.  
 Estrategia de inversión: No  
 Periodo: 2º Semestre  
 Ejercicio: 2012

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 22/12/2004	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)
Euro - EUR	0271	1.050	0027	74.864	0020	5.385
EEUU Dólar - USD	0272	0	0028	0	0021	0
Japón Yen - JPY	0273	0	0029	0	0022	0
Reino Unido/Libra - GBP	0274	0	0030	0	0023	0
Otros	0275	0	0031	0	0024	0
<b>Total</b>	0276	1.050	0032	74.864	0025	5.385

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

\$ 65,3

Denominación del Fondo: AYTFTFIME II FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestión: AHORRO Y TITULACIÓN \$GFT, S.A.	
Estados agregados: No	
Periodo: 2º Semestre	
Ejercicio: 2012	
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEGADOS Y PASIVOS	
(Las cifras relativas a impuestos se consignarán en miles de euros)	

CUADRO C: Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 22/12/2004	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
0% - 40%	1100	440	1120	544	1140	2.250
40% - 60%	1101	210	1121	1131	1141	856
60% - 80%	1102	131	1122	197	1142	318
80% - 100%	1103	0	1123	6	1143	0
100% - 120%	1104	0	1124	0	1144	0
120% - 140%	1105	0	1125	0	1145	0
140% - 160%	1106	0	1126	0	1146	0
superior al 160%	1107	0	1127	0	1147	0
<b>Total</b>	<b>1108</b>	<b>787</b>	<b>1128</b>	<b>924</b>	<b>1148</b>	<b>4.405</b>
<b>Media ponderada (%)</b>		<b>1118</b>		<b>1139</b>		<b>1159</b>
		<b>47,30</b>		<b>47,40</b>		<b>53,23</b>

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.





**ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Denominación del Fondo: <b>ANT FIFPMEL FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS</b>		8.65.2
Denominación de la compañía gestora: <b>ANT FIFPMEL FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS</b>		
Denominación de la entidad emisora: <b>ANT FIFPMEL FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS</b>		
Estado aplicativo: <b>No</b>		
Período: <b>2º Semestre</b>		
Ejercicio: <b>2012</b>		
<b>OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS</b>		

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO D**

Rendimiento índice del período base de referencia (1)	Número de activos vivos	Principal Pendiente	Margen ponderado s/ índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)
			1400	1430	
TIPO FLUO	1	13			1430
TAR (Tipo activos referencia cajas)	20	2.523	0,00	0,00	5,50
MESES	3	432	0,44	0,44	4,18
MESES	181	6.785	1,31	1,31	3,53
CECA	1	211	0,00	0,00	1,74
RPH, entidades	14	1.427	0,21	0,21	4,25
RPH, cajas	102	10.799	0,28	0,28	4,18
EURBOR 6 MESES	10	658	1,13	1,13	3,97
EURBOR 3 MESES	8	2.868	0,65	0,65	0,87
EURBOR AÑO	723	48.940	0,95	0,95	2,13
<b>Total</b>	<b>1.069</b>	<b>74.895</b>	<b>0,84</b>	<b>0,84</b>	<b>2,53</b>

(1) La gestora deberá complementar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se completará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

905.5

Denominación del Fondo: AVYFTTYME II FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	905.5
Denominación del compromiso:	
Denominación de la gestora: ANORRO Y TITULIZACION, SGI.F.S.A	
Estados agregados: No	
Periodo: 2º Semestre	
Ejercicio: 2012	

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PAISOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2012			Situación cierre anual anterior 31/12/2011			Situación inicial 2012/2008		
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Principal pendiente
Indiferente a 1%	1500	1441	1821	1542	0	1583	1584	0	1805
1% - 1.49%	1501	1441	1821	1543	0	1584	1585	0	1806
1.5% - 1.99%	1502	303	1823	1544	5	1586	1586	0	1807
2% - 2.49%	1503	165	1824	1545	21	1588	1587	11	1808
2.5% - 2.99%	1504	120	1825	1546	459	1597	1588	597	1809
3% - 3.49%	1505	71	1826	1547	405	1598	1589	1,495	1810
3.5% - 3.99%	1506	63	1827	1548	168	1599	1590	1,127	1811
4% - 4.49%	1507	71	1828	1549	108	1570	1591	1,276	1812
4.5% - 4.99%	1508	66	1829	1550	66	1571	1592	573	1813
5% - 5.49%	1509	13	1830	1551	17	1572	1593	106	1814
5.5% - 5.99%	1510	4	1831	1552	4	1573	1594	31	1815
6% - 6.49%	1511	4	1832	1553	4	1574	1595	17	1816
6.5% - 6.99%	1512	4	1833	1554	4	1575	1596	10	1817
7% - 7.49%	1513	1	1834	1555	1	1576	1597	4	1818
7.5% - 7.99%	1514	0	1835	1556	0	1577	1598	1	1819
8% - 8.49%	1515	0	1836	1557	0	1578	1599	2	1820
8.5% - 8.99%	1516	0	1837	1558	0	1579	1600	0	1821
9% - 9.49%	1517	0	1838	1559	0	1580	1601	0	1822
9.5% - 9.99%	1518	0	1839	1560	0	1581	1602	0	1823
Superior al 10%	1519	0	1840	1561	0	1582	1603	0	1824
<b>Total</b>	<b>1520</b>	<b>1,095</b>	<b>1841</b>	<b>1592</b>	<b>1,232</b>	<b>1833</b>	<b>1604</b>	<b>5,395</b>	<b>500,000</b>
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)			8542			8284			8252
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)			8543			8285			8257



**ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

	S.05.S
Denominación del Fondo: AYT FT-PYME II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.	
Estados agregados: No	
Periodo: 2° Semestre	
Ejercicio: 2012	
<b>OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS</b>	

Concentración	Situación actual 31/12/2012			Situación cierre anual anterior 31/12/2011			Situación inicial 22/12/2010		
	Porcentaje	CNAE (2)		Porcentaje	CNAE (2)		Porcentaje	CNAE (2)	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	10.85		2038	10.38		2000	3.69	
Sector: (1)	2010	18.88	2020	2048	17.42	2060	2070	0.00	2080
		52			52				

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación



**ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

	<b>\$ 05.5</b>
Denominación del Fondo: <b>AYT FTPTMEIL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS</b>	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: <b>AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.</b>	
Estados agregados: <b>No</b>	
Periodo: <b>2º Semestre</b>	
Ejercicio: <b>2012</b>	
<b>OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS</b>	

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Divisa	Situación actual 31/12/2012		Situación inicial 22/12/2014	
	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa
Euro - EUR	3800	1.467	3170	5.000
EEUU Dólar - USDR	3810	3070	3185	3.240
Japón Yen - JPY	3820	3080	3190	3.250
Reino Unido Libra - GBP	3830	3090	3200	3.260
Otras	3840	3100	3210	3.270
<b>Total</b>	<b>3850</b>	<b>1.467</b>	<b>3220</b>	<b>5.000</b>

## **AyT FTPyme II, Fondo de Titulización de Activos**

Informe de Gestión  
correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2012

### **1. Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo**

#### Riesgo de impago de los Préstamos

De acuerdo con lo previsto en el Capítulo V del Folleto Informativo, los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo corren con el riesgo de impago de los Préstamos agrupados en el mismo, teniendo en cuenta siempre la protección ofrecida por los mecanismos de mejora de crédito.

En consecuencia, las Entidades Cedentes no asumen responsabilidad alguna por el impago de los Deudores Cedidos, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Préstamos, ni asume la eficacia de las garantías accesorias a los mismos. Tampoco asumen responsabilidad alguna de garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorgan garantías o avales, ni incurrirán en pactos de recompra de los Préstamos no Hipotecarios ni de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, salvo respecto de aquéllos que no se ajusten a las condiciones y características contenidas en el apartado IV.2.1.2.b) del Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución y de acuerdo con lo previsto en el apartado IV.2.1.4.4 del Folleto Informativo.

#### Riesgo de amortización anticipada de los Activos

El riesgo de amortización anticipada de los Activos se traspassa a los titulares de los Bonos periódicamente, en cada Fecha de Pago, mediante la amortización parcial de los mismos, de acuerdo con lo previsto en el apartado II.11.3.2 del Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución.

#### Riesgo de liquidez

No existe garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo.

No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria, dando liquidez a los Bonos mediante el ofrecimiento de contrapartida.

#### Rentabilidad

La amortización de los Préstamos está influida por una variedad de factores geográficos, económicos y sociales tales como la estacionalidad, los tipos de interés del mercado, la situación económica de los Deudores Cedidos y el nivel general de la actividad económica, que impiden su predicción.

Los cálculos incluidos en el Folleto Informativo de la tasa interna de rentabilidad, de la vida media y de la duración de los Bonos están sujetos, entre otras cosas, a hipótesis de tasas de amortización anticipada y de morosidad de los Préstamos que pueden no cumplirse.

### Intereses de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de intereses o el reembolso del principal a los titulares de los Bonos dan lugar al devengo de intereses de demora a su favor.

### Protección limitada

Una inversión en Bonos puede verse afectada, entre otras cosas, por un deterioro de las condiciones económicas generales que tenga un efecto negativo sobre los pagos de los Activos. Aunque existen mecanismos de mejora del crédito de los Bonos, la mejora de crédito es limitada. Si la mejora del crédito se redujera a cero (0), las Entidades Cedentes no estarían obligadas a cubrir dicha reducción y los titulares de los Bonos soportan directamente el riesgo del crédito y otros riesgos asociados con su inversión en el fondo.

### **2. Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo**

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

### **3. Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura**

La Sociedad Gestora, al objeto de que se cumpla la operativa del Fondo en los términos previstos en este Folleto, en la Escritura de Constitución y en la normativa vigente en cada momento, puede prorrogar o novar modificativamente los contratos que haya suscrito en nombre del Fondo, sustituir a cada una de las contrapartes de los mismos e incluso, caso de ser necesario, celebrar contratos adicionales, todo ello sujeto a la normativa vigente en cada momento y a la autorización previa, caso de ser necesaria, de la CNMV, u organismo administrativo competente y a su notificación a la Entidad de Calificación, siempre que con tales actuaciones no suponga una rebaja de las calificaciones de los Bonos.

La Sociedad Gestora ha concertado, por cuenta del Fondo, las operaciones que a continuación se reseñan con el fin de neutralizar las diferencias de tipos de interés entre los Activos adquiridos por el Fondo y los Bonos u otros pasivos y, en general, transformar las características financieras de los Activos.

#### **Cuenta de Tesorería**

La Sociedad Gestora abrió, en nombre y por cuenta del Fondo, una Cuenta de Tesorería en el Agente Financiero (según se define en el apartado II.4.1 del Folleto Informativo) con la finalidad de centralizar los cobros y pagos del Fondo en los términos que se describen a continuación.

La Cuenta de Tesorería se regulará según lo dispuesto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros descrito en el apartado V.2.3.3 del Folleto Informativo.

Según lo previsto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, se ingresan en la Cuenta de Tesorería:

- (i) el importe efectivo, neto de las Comisiones de Aseguramiento y Dirección, por el desembolso de la suscripción de los Bonos
- (ii) todas las cantidades que ingrese el Fondo en concepto de Cobros de cualquier tipo;
- (iii) todas las cantidades ingresadas por el Fondo en virtud de las garantías relativas a los Préstamos;
- (iv) en su caso, las cantidades que resulten pagaderas por las correspondientes Entidades de Contrapartida al amparo de los Contratos de Swap y del Contrato de Opción;
- (v) las cantidades que en cada momento compongan el Fondo de Reserva;

- (vi) las cantidades procedentes de la disposición del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales;
- (vii) los rendimientos producidos por el saldo de la Cuenta de Tesorería;
- (viii) los intereses de demora adeudados, en su caso, por las Entidades Aseguradoras para el supuesto de retraso en el abono de las cantidades debidas en virtud del Contrato de Aseguramiento;
- (ix) las cantidades a que asciendan las retenciones a cuenta de los rendimientos de capital mobiliario que, en su caso, de acuerdo con la legislación vigente en cada momento durante la vida del Fondo, corresponda efectuar en cada Fecha de Pago por los intereses de los Bonos satisfechos por el Fondo, hasta que corresponda efectuar su ingreso a la Administración Tributaria;
- (x) las disposiciones de la Línea de Liquidez del Aval del Estado y/o las cantidades obtenidas en ejecución del Aval del Estado (hasta que proceda su pago a los bonistas), en caso de que se efectúen.

De acuerdo con el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, el Agente Financiero garantiza al saldo que en cada momento tenga la Cuenta de Tesorería, un rendimiento mínimo igual a la media aritmética de los Tipos Medios Interbancarios día a día correspondiente al periodo de devengo de intereses reducido en treinta y cinco (35) puntos básicos (0,35%).

Los intereses devengados se liquidan trimestralmente en cada Fecha de Pago (los días 20 de enero, abril, julio y octubre de cada año o, en caso de que alguno de dichos días coincida con un día inhábil, el siguiente Día Hábil) y se calculan tomando como base (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses (que coincidirán con los Periodos de Devengo de Intereses de los Bonos, a excepción del primer periodo, que comprenderá los días transcurridos desde la Fecha de Desembolso, incluida, hasta la primera Fecha de Pago, excluida) y (ii) un año compuesto por 360 días.

Sin perjuicio de lo dispuesto anteriormente, la Sociedad Gestora, con objeto de cubrir los posibles desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de los Activos y el de los Bonos emitidos, puede invertir temporalmente el saldo de la Cuenta de Tesorería (hasta la siguiente fecha en que proceda realizar un pago con cargo al Fondo de acuerdo con lo previsto en el presente Folleto y en la Escritura de Constitución) mediante la adquisición de activos de renta fija a un plazo inferior al que reste hasta la Fecha de Determinación inmediatamente siguiente a la fecha en que se efectúe la inversión temporal, denominados en euros, emitidos por emisores que cuenten con una calificación de P-1 (según la escala de MOODY.S) y F1+ (según la escala de FITCH) para riesgos a corto plazo y siempre y cuando la rentabilidad de la inversión temporal neta de comisiones y otros gastos sea, al menos, igual que la remuneración mínima garantizada del saldo de la Cuenta de Tesorería, pudiendo darse por tanto que la rentabilidad obtenida en la Cuenta de Tesorería sea diferente a la pactada inicialmente en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros. En el caso de que los activos en los que se materialice la referida inversión temporal sean repos, la contrapartida de la operación de repo deberá contar con una calificación crediticia mínima de P-1 (según la escala de MOODY.S) y F1+ (según la escala de FITCH) para riesgos a corto plazo.

En caso de que la calificación de la deuda no subordinada no garantizada a corto plazo del Agente Financiero descienda por debajo de P-1 (según la escala de MOODY.S) o F1 (según la escala de FITCH), la Sociedad Gestora transferirá, en el plazo de treinta (30) Días Hábiles, las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería a otra cuenta abierta en otra entidad de crédito cuya deuda no subordinada no garantizada a corto plazo tenga la citada calificación P-1 (según la escala de MOODY.S) y F1 (según la escala de FITCH), contratando la máxima rentabilidad posible para los saldos de la Cuenta de Tesorería, salvo que el Agente Financiero obtenga antes del citado plazo de treinta (30) días un aval solidario a primer requerimiento en garantía de sus obligaciones de una entidad de crédito con las citadas calificaciones y no se perjudiquen las calificaciones otorgadas a los Bonos por las Entidades de Calificación. En caso de que se proceda a transferir las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería a otra cuenta abierta en otra entidad de crédito, esta última, previa suscripción de los oportunos documentos, en su caso, pasará a ser el Agente Financiero de la operación, subrogándose en todos los derechos y obligaciones del Agente Financiero sustituido. En el caso de

que tenga lugar la sustitución del Agente Financiero, los gastos derivados de dicha sustitución correrán a cargo del Agente Financiero sustituido.

No obstante, la Sociedad Gestora podrá trasladar con posterioridad los saldos de la Cuenta de Tesorería al Agente Financiero sustituido, siempre que obtenga el aval a que se refiere el párrafo anterior o que el Agente Financiero sustituido recupere la calificación P-1 (según la escala de MOODY.S) y F1 (según la escala de FITCH), previa suscripción de los oportunos documentos.

### Fondo de Reserva

Con objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos se constituyó un Fondo de Reserva, cuyo importe está depositado en la Cuenta de Tesorería.

Las características del Fondo de Reserva son las siguientes:

#### *(i) Importe*

Inicialmente, el valor del Fondo de Reserva fue igual al 3,50% del saldo inicial de los Activos, es decir, será de DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL EUROS (€ 17.500.000). La dotación inicial del Fondo de Reserva se realizó con cargo al Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva. Posteriormente, en cada Fecha de Pago, se dota con cargo a los Fondos Disponibles del Fondo, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago es la menor de las cantidades siguientes:

(a) El importe inicial del Fondo de Reserva.

(b) La cantidad mayor entre:

i. El 7% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos (de modo que el Fondo de Reserva no comenzará a liberarse hasta que su importe represente dicho porcentaje).

ii. El 1,75% del saldo inicial de los Bonos.

En caso de que en una Fecha de Pago ocurra cualquiera de las siguientes circunstancias, el Fondo de Reserva no se reducirá, sino que permanecerá en la cantidad que hubiera correspondido ser dotado en la anterior Fecha de Pago, hasta que cese(n) dicha(s) circunstancia(s):

(a) Que en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso, el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos, fuera superior al 1% del saldo Vivo de los Activos a esa misma fecha.

(b) Que el importe del Fondo de Reserva esté dotado en un importe inferior a la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.

(c) Que el margen medio ponderado por el Saldo Vivo de los Activos a tipo de interés variable en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso fuera inferior a setenta (70) puntos básicos (0,70%).

#### *(ii) Rentabilidad*

El importe del Fondo de Reserva estará depositado, durante la vida del Fondo, en la Cuenta de Tesorería abierta a nombre del Fondo en el Agente Financiero, la cual estará sujeta, por lo que a su rentabilidad se refiere, al Contrato de Prestación de Servicios Financieros referido en el apartado V.2.3.3 del Folleto.



*(iii) Destino*

Durante la vida del Fondo, el Fondo de Reserva puede ser empleado para atender a las obligaciones de pago que para el Fondo pudieran derivarse de los once (11) primeros conceptos del Orden de Prelación de Pagos. En tal caso, en la siguiente fecha de pago del Fondo, en caso de existir suficientes Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, deberá procederse a redotar el Fondo de Reserva hasta alcanzarse el valor requerido para el mismo en cada momento.

Contrato de Línea de Liquidez del Aval del Estado

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, firmó un contrato de línea crédito (la Línea de Liquidez del Aval del Estado) con CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID y la CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS (a estos efectos, las Entidades Acreditantes y, cada una de ellas, una Entidad Acreditante), actualmente Cecabank.

El importe de la Línea de Liquidez es, en cada momento, igual a la menor de las siguientes cantidades:

- (i) DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL EUROS (€ 10.500.000).
- (ii) El importe a que ascienda la suma de:
  - a) El Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos del Tramo T2.
  - b) El importe al que asciendan los intereses que correspondan ser abonados por el Fondo a los tenedores de Bonos del Tramo T2 por la totalidad del Periodo de Devengo de Intereses en curso.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, puede disponer de la Línea de Liquidez en cualquier momento cuando se hubiera solicitado en una Fecha de Determinación la ejecución del Aval del Estado y no se hubieran recibido del Estado en la fecha de solicitud las cantidades correspondientes.

Las cantidades dispuestas con cargo a la Línea de Liquidez han de ser depositadas en la Cuenta de Tesorería y se aplica, sin sujeción al Orden de Prelación de Pagos del Fondo, en primer lugar, al abono de los intereses de los Bonos del Tramo T2 y posteriormente al abono del principal de los citados Bonos.

La Línea de Liquidez del Aval del Estado devenga a favor de cada Entidad Acreditante un interés igual a Euribor día a día más un margen del 0,05% sobre las cantidades dispuestas que hayan sido atendidas por ellas al amparo de la misma y una comisión de disponibilidad del 0,005% anual calculada sobre la media de las cantidades no dispuestas y liquidable en las Fechas de Pago, es decir el 20 de enero, abril, julio y octubre de cada año, o siguiente Día Hábil (la comisión de disponibilidad se repartirá entre las Entidades Acreditantes en función a su parte proporcional de participación en la Línea de Liquidez del Aval del Estado).

Tales intereses y comisiones se calculan tomando como base:

- (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses o de la comisión, según el caso, y
- (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días (Actual/360).

Contrato de Swap para Cobertura del Riesgo de Tipo de Interés

La Sociedad Gestora, por cuenta y en representación del Fondo, ha suscrito con la CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS (actualmente Cecabank) (en tal concepto, actuando como "Entidad de Contrapartida"), un contrato de permuta financiera de intereses conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras (CMOF) de la Asociación Española de Banca (el "Contrato de Swap para Cobertura del Riesgo de Tipo de Interés"), con la finalidad de cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo.

El principal objetivo del Contrato de Swap para Cobertura del Riesgo de Tipo de Interés es cubrir el riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que parte de los Préstamos (a estos efectos, los "Préstamos Cubiertos") generan intereses a un tipo de interés fijo en tanto que los pagos debidos por el Fondo (por cualquiera de los Tramos) deben llevarse a cabo a un tipo de interés variable.

Mediante el Contrato de Swap para Cobertura del Riesgo de Tipo de Interés, la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, cubre el riesgo de tipo de interés antes aludido en los siguientes términos: el Fondo se compromete a pagar a la Entidad de Contrapartida, en cada Fecha de Pago, con cargo a la Cuenta de Tesorería, un importe tomando como referencia el tipo de interés que recibe de los Préstamos Cubiertos.

Mediante el Contrato de Swap para Cobertura del Riesgo de Tipo de Interés Fijo, la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, cubre el riesgo de tipo de interés antes aludido en los siguientes términos: el Fondo se compromete a pagar a la Entidad de Contrapartida, en cada Fecha de Pago, con cargo a los Fondos Disponibles, un importe tomando como referencia el tipo de interés que recibe de los Préstamos Cubiertos Swap Fijo. Por su parte, la Entidad de Contrapartida se compromete a abonar al Fondo mediante ingreso en la Cuenta de Tesorería (en cada Fecha de Pago) un importe calculado en base al tipo de interés de referencia calculado conforme a lo establecido en el apartado II.10.1.c) del Folleto para el Periodo de Devengo de Intereses en curso más un margen de sesenta (60) puntos básicos (0,60%).

En concreto, las cantidades a pagar en cada fecha de liquidación por cada una de las partes del Contrato de Swap para Cobertura del Riesgo de Tipo de Interés son las siguientes:

- Cantidad a pagar por el Fondo: es el resultado de aplicar, en cada Fecha de Determinación, el tipo Fijo al Importe Nominal Swap Fijo, multiplicado por el número de días del Periodo de Liquidación en curso y dividido por 360 (según se definen estos conceptos a continuación).
- Cantidad a pagar por la Entidad de Contrapartida: es el resultado de aplicar, en cada Fecha de Determinación, el Tipo Variable al Importe Nominal del Swap para Cobertura del Riesgo de Tipo de Interés multiplicado por el número de días del Periodo de Liquidación y dividido por 360.

#### **4. Evolución del fondo**

##### ***a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados.***

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio 2012, ha sido del 5,85% (8,45% en el ejercicio 2011).

Adicionalmente la tasa de amortización histórica del fondo ha sido del 65,53%.

##### ***b) Información relevante en relación con garantías***

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos y el valor de tasación de la garantía hipotecada de los riesgos que tienen garantía real expresados en tanto por cien, es la siguiente:

Intervalo	Datos al 31/12/2012				Datos al 31/12/2011			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
0,01- 40,00	440	55,91%	13.308	0,32	546	59,09%	17.884	35,53%
40,01- 60,00	210	26,68%	15.185	0,37	173	18,72%	12.198	24,24%
60,01- 80,00	131	16,65%	12.272	0,30	197	21,32%	19.423	38,60%
80,01- 100,00	6	0,76%	699	0,02	8	0,87%	819	1,63%
<b>Total</b>	<b>787</b>	<b>100,00%</b>	<b>41.464</b>	<b>1,00</b>	<b>924</b>	<b>100,00%</b>	<b>50.324</b>	<b>100,00%</b>
<b>Media Ponderada</b>			<b>47,26</b>				<b>47,49%</b>	

c) Información sobre concentración de riesgos

Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2012	Datos al 31/12/2011
10,85%	10,39%

Por distribución geográfica

Asimismo la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica el inmueble objeto de la garantía se presenta en el cuadro de la página siguiente:

Cifras en miles de euros

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2012				Datos al 31/12/2011			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Andalucía	240	22,45%	19.534	26,09%	274	22,24%	23.967	26,04%
Aragón	13	1,22%	892	1,19%	13	1,06%	1.027	1,12%
Asturias	8	0,75%	568	0,76%	9	0,73%	631	0,69%
Baleares	13	1,22%	1.012	1,35%	19	1,54%	1.246	1,35%
Canarias	4	0,37%	317	0,42%	5	0,41%	357	0,39%
Cantabria	19	1,78%	1.202	1,61%	22	1,79%	1.374	1,49%
Castilla-León	41	3,84%	2.293	3,06%	43	3,49%	2.628	2,85%
Castilla La Mancha	161	15,06%	7.716	10,31%	187	15,18%	9.173	9,97%
Cataluña	75	7,02%	3.805	5,08%	91	7,39%	4.682	5,09%
Ceuta	3	0,28%	126	0,17%	4	0,32%	148	0,16%
Extremadura	18	1,68%	752	1,00%	20	1,62%	911	0,99%
Galicia	15	1,40%	816	1,09%	17	1,38%	912	0,99%
Madrid	297	27,78%	17.792	23,76%	346	28,07%	21.188	23,01%
Murcia	11	1,03%	330	0,44%	14	1,14%	401	0,44%
Navarra	68	6,36%	10.379	13,86%	74	6,01%	14.634	15,90%
La Rioja	6	0,56%	235	0,31%	7	0,57%	305	0,33%
Comunidad Valenciana	53	4,96%	2.738	3,66%	59	4,79%	3.169	3,44%
País Vasco	24	2,25%	4.360	5,82%	28	2,27%	5.297	5,75%
<b>Total</b>	<b>1.069</b>	<b>100,00%</b>	<b>74.867</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.232</b>	<b>100,00%</b>	<b>92.050</b>	<b>100,00%</b>

#### Por morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	42	53	16	69	2.900	2.971
De 1 a 3 meses	33	88	12	100	3.213	3.316
De 3 a 6 meses	10	75	12	87	886	972
De 6 a 9 meses	8	150	12	162	618	780
De 9 a 12 meses	2	40	7	47	158	205
De 12 a 24 meses	3	763	6	769	18	788
Más de 2 años	29	1.060	179	1.239	865	2.104
<b>Totales</b>	<b>127</b>	<b>2.229</b>	<b>244</b>	<b>2.473</b>	<b>8.658</b>	<b>11.136</b>

Por rentabilidad

El rendimiento de los Préstamos durante el ejercicio 2012 es el siguiente:

Cifras en euros

Índice de referencia	EURIBOR AÑO	EURIBOR 3 MESES	EURIBOR 6 MESES	IRPH cajas	IRPH entidades
Nº Activos vivos (uds.)	723	8	16	102	14
Importe pendiente (miles de euros)	48.840	2.808	958	10.799	1.497
Margen ponderado s/índice de referencia (%)	0,95	0,65	1,13	0,26	0,71
Tipo de interés medio ponderado (%)	2,13	0,87	1,97	4,18	4,25

Índice de referencia	CECABANK, S.A.	MIBOR AÑO	MIBOR 3 MESES	TAR	TIPO FIJO
Nº Activos vivos (uds.)	1	181	3	20	1
Importe pendiente (miles de euros)	211	6.785	432	2.523	13
Margen ponderado s/índice de referencia (%)	0,00	1,31	0,64	0,44	0,00
Tipo de interés medio ponderado (%)	1,74	2,53	4,31	4,18	5,50

En cuanto a la distribución por intervalos de los tipos de interés aplicable a los Préstamos es la siguiente:

*Cifras en miles de euros*

Intervalo % Tipo Nominal	Situación al 31/12/20012				Situación al 31/12/2011			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Inferior al 1	12	1,12%	3.189	4,26%	0	0,00%	0	0,00%
1,00 - 1,49	145	13,56%	10.081	13,47%	0	0,00%	0	0,00%
1,50 - 1,99	303	28,34%	20.055	26,79%	5	0,41%	259	0,28%
2,00 - 2,49	195	18,24%	9.801	13,09%	21	1,70%	5.652	6,14%
2,50 - 2,99	120	11,23%	8.130	10,86%	429	34,82%	33.742	36,66%
3,00 - 3,49	77	7,20%	5.056	6,75%	405	32,88%	24.802	26,94%
3,50 - 3,99	63	5,89%	5.676	7,58%	168	13,64%	11.910	12,94%
4,00 - 4,49	71	6,64%	7.191	9,61%	108	8,77%	8.760	9,52%
4,50 - 4,99	56	5,24%	4.563	6,09%	66	5,36%	5.605	6,09%
5,00 - 5,49	13	1,22%	471	0,63%	17	1,38%	754	0,82%
5,50 - 5,99	5	0,47%	303	0,40%	4	0,32%	209	0,23%
6,00 - 6,49	4	0,37%	298	0,40%	4	0,32%	305	0,33%
6,50 - 6,99	4	0,37%	48	0,06%	4	0,32%	48	0,05%
7,00 - 7,49	1	0,09%	4	0,01%	1	0,08%	4	0,00%
<b>Total</b>	<b>1.069</b>	<b>100,00%</b>	<b>74.866</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.232</b>	<b>100,00%</b>	<b>92.050</b>	<b>100,00%</b>
<b>% Tipo de interés nominal:</b>								
Medio ponderado por Principal		6,69%			3,10%			

d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

Los Bonos de titulización se emitieron por un importe nominal de 500 millones de euros, integrados por 5.000 Bonos repartidos en dos tramos:

- Tramo F1: Compuesto por 3.533 bonos por importe nominal de 353.300.000 euros.
- Tramo F2: Compuesto por 226 bonos por importe nominal de 22.600.000 euros.
- Tramo T2: Compuesto por 901 bonos por importe nominal de 90.100.000 euros.
- Tramo F3: Compuesto por 340 bonos por importe nominal de 34.000.000 euros.

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2012 se resume en el cuadro siguiente:

*Cifras en miles de euros*

	TRAMO F1			TRAMO F2		
	ES0312363007			ES0312363015		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
20/04/2005	2.605,66	35.784,03	317.515,97	175,98	0	22.600,00
20/07/2005	1.825,15	28.853,20	288.662,78	137,34	0	22.600,00
20/10/2005	1.669,41	24.885,60	263.777,17	138,21	0	22.600,00
20/01/2006	1.569,29	26.956,30	236.820,88	141,96	0	22.600,00
20/04/2006	1.565,97	24.807,28	212.013,60	156,79	0	22.600,00
20/07/2006	1.559,01	22.428,12	189.585,48	173,61	0	22.600,00
20/10/2006	1.571,69	19.304,56	170.280,92	194,87	0	22.600,00
22/01/2007	1.623,31	20.707,69	149.573,23	223,12	0	22.600,00
20/04/2007	1.423,73	21.320,42	128.252,81	222,3	0	22.600,00
20/07/2007	1.335,37	19.544,91	108.707,90	242,74	0	22.600,00
22/10/2007	1.237,86	13.937,19	94.770,71	265,02	0	22.600,00
21/01/2008	1.148,23	16.756,28	78.014,43	281,24	0	22.600,00
21/04/2008	904,38	15.232,78	62.781,66	269,41	0	22.600,00
21/07/2008	781,43	12.138,01	50.643,65	288,72	0	22.600,00
20/10/2008	652,62	11.622,19	39.021,46	298,66	0	22.600,00
20/01/2009	521,54	9.442,61	29.578,84	309,57	0	22.600,00
20/04/2009	191,74	9.718,15	19.860,69	153,85	0	22.600,00
20/07/2009	77,83	9.408,41	10.452,27	95,98	0	22.600,00
20/10/2009	29,61	9.497,55	954,72	71,56	0	22.600,00
20/01/2010	2,16	954,72	0	58,28	1.447,33	21.152,67
20/04/2010	0	0	0	50,08	1.766,06	19.386,61
20/07/2010	0	0	0	44,79	1.494,62	17.891,99
20/10/2010	0	0	0	51,71	1.149,68	16.742,31
20/01/2011	0	0	0	54,34	1.201,34	15.540,97
20/04/2011	0	0	0	49,81	1.265,03	14.275,94
20/07/2011	0	0	0	58,03	1.216,22	13.059,72
20/10/2011	0	0	0	62,68	834,44	12.223,27
20/01/2012	0	0	0	57,76	1.258,00	10.965,27
20/04/2012	0	0	0	40,86	885,51	10.079,77
20/07/2012	0	0	0	25,76	826,63	9.253,14
22/10/2012	0	0	0	17,73	915,9	8.337,24

	TRAMO F3			TRAMO T2		
	ES0312363031			ES0312363023		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
20/04/2005	364,88	0	34.000,00	624,56	0	90.100,00
20/07/2005	286,54	0	34.000,00	486,03	0	90.100,00
20/10/2005	288,73	0	34.000,00	488,83	0	90.100,00
20/01/2006	294,38	0	34.000,00	503,8	0	90.100,00
20/04/2006	314,93	0	34.000,00	564,25	0	90.100,00
20/07/2006	351,32	0	34.000,00	630,65	0	90.100,00
20/10/2006	373,97	0	34.000,00	714,71	0	90.100,00
22/01/2007	418,23	0	34.000,00	826	0	90.100,00
20/04/2007	411,73	0	34.000,00	826,79	0	90.100,00
20/07/2007	445,11	0	34.000,00	906,23	0	90.100,00
22/10/2007	481,26	0	34.000,00	993,04	0	90.100,00
21/01/2008	503,03	0	34.000,00	1.059,74	0	90.100,00
21/04/2008	485,24	0	34.000,00	1.012,59	0	90.100,00
21/07/2008	514,29	0	34.000,00	1.089,57	0	90.100,00
20/10/2008	529,25	0	34.000,00	1.129,20	0	90.100,00
20/01/2009	546,53	0	34.000,00	1.172,00	0	90.100,00
20/04/2009	310,51	0	34.000,00	552,54	0	90.100,00
20/07/2009	224,32	0	34.000,00	321,13	0	90.100,00
20/10/2009	188,46	0	34.000,00	223,11	0	90.100,00
20/01/2010	168,48	0	34.000,00	170,16	5.771,27	84.328,73
20/04/2010	159,55	0	34.000,00	142,73	7.042,23	77.286,50
20/07/2010	158,48	0	34.000,00	125,82	5.959,84	71.326,66
20/10/2010	179,08	0	34.000,00	156,95	4.584,40	66.742,27
20/01/2011	191,15	0	34.000,00	170,56	4.790,37	61.951,90
20/04/2011	188,02	0	34.000,00	156,74	5.044,34	56.907,56
20/07/2011	218,13	0	34.000,00	192,47	4.849,73	52.057,82
20/10/2011	243,98	0	34.000,00	213,92	3.335,31	48.722,51
20/01/2012	241,46	0	34.000,00	196,61	5.016,31	43.706,20
20/04/2012	206,61	0	34.000,00	133,01	3.531,01	40.175,19
20/07/2012	166,82	0	34.000,00	75,25	3.296,23	36.878,97
22/10/2012	147,73	0	34.000,00	44,68	3.652,18	33.226,79

Al 31 de diciembre de 2012, no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de los pasivos.



#### e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación

Denominación	F1	F1	F2	F2	F3	F3	T2	T2
ISIN	ES0312363007	ES0312363007	ES0312363015	ES0312363015	ES0312363031	ES0312363031	ES0312363023	ES0312363023
Calificación - Fecha último cambio calificación crediticia	06/08/2009	27/12/2004	08/06/2012	02/07/2012	25/06/2012	02/09/2009	08/06/2012	02/07/2012
Calificación - Agencia de calificación crediticia								
Fitch	SI		SI		SI		SI	
Moody's		SI		SI		SI		SI
Calificación - Situación actual	AAA	Aaa	AA-	A3	BB+	Ba3	AA-	A3
Calificación - Situación cierre anual anterior	AAA	Aaa	AAA	Aa2	BB	Ba3	AAA	Aa2
Calificación - Situación inicial	AAA	Aaa	AAA	Aaa	BB	Ba3	AAA	Aa1

*f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo*

Durante el ejercicio 2012 el fondo se ha visto afectado por una variación de las calificaciones de los Bonos de las series F2, F3 y T2, tal y como se recoge en el apartado anterior.

#### **5. Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio**

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2012, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del fondo.

#### **6. Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados**

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo teniendo en cuenta diferentes tasas de amortización anticipada, se muestra a continuación:

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 0%

Bonos de la Serie F2			Bonos de la Serie F3			Bonos de la Serie T2		
Fecha	Saldo Vivo	Principal	Fecha	Saldo Vivo	Principal	Fecha	Saldo Vivo	Principal
Pago	al final periodo	amortizado	Pago	al final periodo	amortizado	Pago	al final periodo	amortizado
20/01/2013	7.667.910,90	669.326,28	20/01/2013	34.000.000,00	0,00	20/01/2013	30.557.830,28	2.668.959,40
20/04/2013	7.081.026,14	586.884,76	20/04/2013	34.000.000,00	0,00	20/04/2013	28.217.609,01	2.340.221,27
20/07/2013	6.527.552,95	553.473,19	20/07/2013	34.000.000,00	0,00	20/07/2013	26.010.617,41	2.206.991,60
20/10/2013	6.014.165,92	513.387,03	20/10/2013	34.000.000,00	0,00	20/10/2013	23.963.470,60	2.047.146,81
20/01/2014	5.517.585,50	496.580,42	20/01/2014	34.000.000,00	0,00	20/01/2014	21.983.340,72	1.980.129,88
20/04/2014	5.044.551,18	473.034,32	20/04/2014	34.000.000,00	0,00	20/04/2014	20.097.101,60	1.886.239,12
20/07/2014	4.584.562,25	459.988,93	20/07/2014	34.000.000,00	0,00	20/07/2014	18.262.881,40	1.834.220,21
20/10/2014	4.140.794,15	443.768,10	20/10/2014	34.000.000,00	0,00	20/10/2014	16.493.342,27	1.769.539,13
20/01/2015	3.693.285,87	447.508,28	20/01/2015	34.000.000,00	0,00	20/01/2015	14.708.889,06	1.784.453,21
20/04/2015	3.277.948,44	415.337,42	20/04/2015	34.000.000,00	0,00	20/04/2015	13.052.718,13	1.656.170,93
20/07/2015	2.874.752,82	403.195,63	20/07/2015	34.000.000,00	0,00	20/07/2015	11.444.963,01	1.607.755,12
20/10/2015	0,00	2.874.752,82	20/10/2015		34.000.000,00	20/10/2015	0,00	11.444.963,01
Totales		8.337.237,18	Totales		34.000,00	Totales		48.722,51

Tasa de amortización anticipada 5%

Bonos de la Serie F2			Bonos de la Serie F3			Bonos de la Serie T2		
Fecha	Saldo Vivo	Principal	Fecha	Saldo Vivo	Principal	Fecha	Saldo Vivo	Principal
Pago	al final periodo	amortizado	Pago	al final periodo	amortizado	Pago	al final periodo	amortizado
20/01/2013	7.479.873,25	857.363,93	34.000.000,00	0,00	34.000.000,00	20/01/2013	29.808.024,28	3.418.765,40
20/04/2013	6.715.535,40	764.337,85	34.000.000,00	0,00	34.000.000,00	20/04/2013	26.760.203,27	3.047.821,02
20/07/2013	5.994.161,86	721.373,53	34.000.000,00	0,00	34.000.000,00	20/07/2013	23.883.703,81	2.876.499,46
20/10/2013	5.321.891,64	672.270,23	34.000.000,00	0,00	34.000.000,00	20/10/2013	21.203.005,33	2.680.698,48
20/01/2014	4.674.831,40	647.060,23	34.000.000,00	0,00	34.000.000,00	20/01/2014	18.622.832,48	2.580.172,85
20/04/2014	4.059.405,52	615.425,89	34.000.000,00	0,00	34.000.000,00	20/04/2014	16.168.802,57	2.454.029,91
20/07/2014	3.464.717,84	594.687,67	34.000.000,00	0,00	34.000.000,00	20/07/2014	13.797.466,94	2.371.335,63
20/10/2014	2.893.684,60	571.033,24	34.000.000,00	0,00	34.000.000,00	20/10/2014	11.520.454,08	2.277.012,86
20/01/2015	0,00	2.893.684,60	0,00	34.000.000,00	0,00	20/01/2015	0,00	11.520.454,08
Totales		8.337.237,18	Totales		34.000,00	Totales		48.722,51

Tasa de amortización anticipada 10%

Bonos de la Serie F2			Bonos de la Serie F3			Bonos de la Serie T2		
Fecha	Saldo Vivo	Principal	Fecha	Saldo Vivo	Principal	Fecha	Saldo Vivo	Principal
Pago	al final periodo	amortizado	Pago	al final periodo	amortizado	Pago	al final periodo	amortizado
20/01/2013	7.105.131,09	1.232.106,09	20/01/2013	34.000.000,00	0,00	20/01/2013	28.313.728,23	4.913.061,46
20/04/2013	5.999.993,68	1.105.137,41	20/04/2013	34.000.000,00	0,00	20/04/2013	23.906.958,37	4.406.769,85
20/07/2013	4.969.654,26	1.030.339,43	20/07/2013	34.000.000,00	0,00	20/07/2013	19.798.447,79	4.108.510,58
20/10/2013	4.018.036,74	951.617,51	20/10/2013	34.000.000,00	0,00	20/10/2013	16.003.843,30	3.794.604,49
20/01/2014	3.118.911,44	899.125,31	20/01/2014	34.000.000,00	0,00	20/01/2014	12.418.553,11	3.585.290,18
20/04/2014	0,00	3.118.911,44	20/04/2014	0,00	34.000.000,00	20/04/2014	0,00	12.418.553,11
Totales	8.337.237,18		Totales	34.000,00		Totales	48.722,51	

Tasa de amortización anticipada 15%

Bonos de la Serie F2			Bonos de la Serie F3			Bonos de la Serie T2		
Fecha	Saldo Vivo	Principal	Fecha	Saldo Vivo	Principal	Fecha	Saldo Vivo	Principal
Pago	al final periodo	amortizado	Pago	al final periodo	amortizado	Pago	al final periodo	amortizado
20/01/2013	7.105.131,09	1.232.106,09	20/01/2013	34.000.000,00	0,00	20/01/2013	28.313.728,23	4.913.061,46
20/04/2013	5.999.993,68	1.105.137,41	20/04/2013	34.000.000,00	0,00	20/04/2013	23.906.958,37	4.406.769,85
20/07/2013	4.969.654,26	1.030.339,43	20/07/2013	34.000.000,00	0,00	20/07/2013	19.798.447,79	4.108.510,58
20/10/2013	4.018.036,74	951.617,51	20/10/2013	34.000.000,00	0,00	20/10/2013	16.003.843,30	3.794.604,49
20/01/2014	3.118.911,44	899.125,31	20/01/2014	34.000.000,00	0,00	20/01/2014	12.418.553,11	3.585.290,18
20/04/2014	0,00	3.118.911,44	20/04/2014	0,00	34.000.000,00	20/04/2014	0,00	12.418.553,11
Totales	8.337.237,18		Totales	34.000,00		Totales	48.722,51	

**7. Otra información de los activos y pasivos**

La totalidad de los activos titulizados y los bonos emitidos se encuentran denominadas en euros.

Diligencia que levanta la Secretaria no Consejera del Consejo de Administración de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad), Dña. M<sup>a</sup> Araceli Leyva León, para hacer constar que, tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT FTPyme II, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012 por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, en la sesión del 26 de marzo de 2013, todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado de flujos de efectivo, Anexo e informe de gestión, en hojas de papel timbrado, cuya numeración se detalla en el Anexo, firmando cada uno de los señores Consejeros cuyos nombres y apellidos constan en el presente documento.

Madrid, 26 de marzo de 2013

---

D. Antonio Fernández López  
Vicepresidente

---

D. José María Verdugo Arias  
Consejero

---

D. Luis Sánchez-Guerra Roig  
Consejero

---

D. Antonio Jesús Romero Mora  
Consejero

---

D. José Manuel Villaverde Parrado  
Consejero

---

D. Victoriano López-Pinto Fernández de  
Navarrete  
Consejero